



**MANUAL DE ESCRITURA ACADÉMICA:
PAUTAS ESENCIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS**

Contenidos

| | | |
|----|---|--|
| 3 | ● | Introducción |
| 4 | ● | I. PROCESO DE ESCRITURA |
| 5 | | ¿Cómo lograr que el proceso de escritura sea exitoso? |
| 8 | | Etapas del proceso de escritura |
| 9 | ● | II. ESTRUCTURA DE LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS |
| 10 | | ¿Cuál es la relevancia de los textos argumentativos? |
| 10 | | ¿Qué es argumentar? |
| 10 | | ¿Cuáles son las partes de un argumento? |
| 12 | | ¿Qué tipo de argumentos se pueden construir? |
| 13 | | Estructura de los Textos Argumentativos |
| 14 | | Etapas en la conformación del argumento |
| 17 | ● | III. TIPOLOGÍAS TEXTUALES: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS |
| 18 | | Comentario crítico <ul style="list-style-type: none">• <i>Definición y características generales</i>• <i>¿Cómo redactar un comentario crítico?</i>• <i>Escritura del comentario crítico</i> |
| 22 | | Ensayo académico <ul style="list-style-type: none">• <i>Principios fundamentales del ensayo</i>• <i>Estructura del ensayo académico</i> |
| 26 | | Informe académico <ul style="list-style-type: none">• <i>Planificación</i>• <i>Elaboración</i> |
| 28 | ● | IV. INVESTIGAR PARA LA ESCRITURA ACADÉMICA |
| 29 | | Recursos Bibliográficos <ul style="list-style-type: none">• <i>Tipo de citas: directa e indirecta</i>• <i>Requisitos generales de citación</i>• <i>¿Cómo citar según las normas APA y MLA?</i>• <i>¿Cómo elaborar las referencias bibliográficas?</i>• <i>¿Dónde buscar recursos bibliográficos?</i> |
| 40 | | Acerca del plagio |
| 41 | ● | V. ANEXOS |
| 42 | | El título |
| 42 | | Algunos consejos básicos de ortografía puntual |
| 44 | | Paréntesis |
| 44 | | Uso de comillas |
| 45 | | Consejos de redacción <ul style="list-style-type: none">• <i>Mecanismos de correferencia</i>• <i>Concordancia y discordancia gramatical:</i>• <i>Queísmo y dequeísmo</i>• <i>Leísmo</i>• <i>Uso incorrecto del gerundio</i>• <i>Coherencia y cohesión</i>• <i>Vocabulario: repetición y uso de palabras académicas</i>• <i>Conectores</i> |
| 56 | ● | Referencias bibliográficas y bibliografía |



Introducción

Aprendemos a leer y escribir a muy temprana edad, pero con el tiempo nos damos cuenta de que no somos del todo competentes en estas prácticas. Pareciera que hubiera una distancia insalvable entre nuestros pensamientos y sus futuros receptores. Que, a pesar de que compartimos la misma lengua, somos incapaces de usarla correctamente para decir algo. Es algo bastante común, y no tiene nada que ver con la falta de inteligencia que a veces alegan los estudiantes llenos de frustración. Muy por el contrario, en la gran mayoría de los casos, escuchando pacientemente a quien enfrenta dificultades al escribir notamos que hay originalidad, coherencia, intencionalidad y profundidad. Entonces, ¿qué ocurre? Es que la herramienta que empleamos no está adecuadamente aplicada, de modo que se nos hace difícil volcar aquello que pensamos en la hoja en blanco.

En su libro *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra* (FCE, 2016), Walter Ong parece explicar este más que común fenómeno a través de su hipótesis de la penetración de la escritura como una tecnología que alteró irrevocablemente nuestra forma de recordar, comunicar, e incluso pensar. Sobre este último punto, es posible inferir que la lectura y la escritura dan forma al andamiaje del pensamiento de los individuos y, por extensión, de las sociedades.

Por eso la escritura es una práctica tan importante: no solamente es una herramienta para comunicarnos, almacenar información o compartirla; esta práctica es, en parte, el repositorio de nuestro pensamiento, de nuestras concepciones de la realidad, el mundo y el conocimiento a través de la “puesta en movimiento” de las palabras a través de la sintaxis y la gramática. La extensión del territorio de nuestro pensamiento es tan grande como nuestras palabras (y la habilidad de usarlas) nos lo permiten. Necesitamos del lenguaje para pensar, pero sobre todo para compartir ese pensamiento, expandirlo, actualizarlo, almacenarlo, tensionarlo. En este sentido, el profundo interés por formar a los estudiantes cobra un importante sentido.

En esta línea, la enseñanza de la Escritura Académica busca ahondar aún más en las competencias lingüísticas, de modo que el texto (tanto desde el proceso como desde el resultado), se convierta en una oportunidad para formar razonamiento crítico, creatividad, capacidad lógica-argumentativa y discernimiento moral. Es más, el Programa Core Curriculum de la Universidad Adolfo Ibáñez se construye sobre estas bases. Las lecturas de los clásicos y las problemáticas transversales y contingentes, junto con su minuciosa interpretación por la vía de la oralidad (en las intervenciones y las discusiones en el aula) y de la escritura (a través de ensayos y otros textos argumentativos), dan cuenta del gran valor y repercusión que tienen una adecuada alfabetización de los estudiantes, pues estas competencias inciden no solo en los cursos de la Facultad de Artes Liberales, sino que también en la vida profesional de cada uno de nuestros estudiantes.

Esperamos que este Manual sea una herramienta útil a lo largo de la formación de nuestros estudiantes, y que les acompañe en el proceso de mejorar su escritura y, de paso, su pensamiento crítico.

Centro de Escritura y Oratoria

Departamento de Expresión / Facultad de Artes Liberales



I
PROCESO
DE ESCRITURA



¿CÓMO LOGRAR QUE EL PROCESO DE ESCRITURA SEA EXITOSO?

Para lograr que el proceso de escritura sea exitoso es importante tener en cuenta ciertos aspectos, tales como:

Orden del pensamiento

Al momento de escribir en la educación superior es relevante organizar los pensamientos comenzando con una lluvia de ideas. Para ello se debe considerar, en primera instancia, el tema que se va a abordar; en segundo lugar, el problema que se desprende de ese tema; el planteamiento personal al respecto, es decir, cuál es la postura al respecto; la explicación y los argumentos que surgen a partir de lo que se expresó previamente, en los que se proporcionan las razones del planteamiento; evidencias y ejemplos que permitan comprender dicha explicación.

A medida que se avanza en el proceso de escritura es posible realizar modificaciones, en especial en cuanto a la redacción de manera que se logre un texto coherente y cohesionado. Para lo anterior se recomienda leer y releer lo que se está escribiendo.

Estructura de un texto bien redactado

Al escribir cualquier tipo de texto, es necesario seguir una estructura básica constituida por la introducción, el desarrollo (o cuerpo) y la conclusión. Dependiendo del tipo de género textual, existen ciertas características particulares, sin embargo, es esencial saber qué elementos se deben considerar en cada uno de estos apartados.

Introducción: Permite informar del tema a tratar, es decir, explica las generalidades del tema, su importancia y actualidad. En esta etapa se pretende motivar al lector a leer el escrito.

Desarrollo o cuerpo: Se desarrolla el tema, aportando la información necesaria que apoye la idea que se expresa.

Conclusión: Consiste en proporcionar un cierre al tema desarrollado, en que se sintetizan los aspectos más relevantes de lo que se escribió previamente.

Contenido

Corresponde a la información que contiene un texto. Se recomienda, antes de comenzar a escribir, buscar y leer contenidos relacionados al tema, de manera que permitan al estudiante tener un manejo de lo que se va a abordar. Para el caso de textos argumentativos, por ejemplo, es fundamental que se utilicen citas para validar la información que se va a emplear como datos estadísticos, definiciones, ejemplificaciones u otros. Para ello el uso de fuentes confiables es vital, como realizar búsqueda de artículos en Google Académico o en otros buscadores académicos.



EJEMPLO:

Una buena comedia, a veces, no es suficiente

Dentro de una sociedad como en la que se vive hoy en día, no todo suele ser como gustaría que fuese. Las cosas no siempre funcionan, los problemas están a la vuelta de la esquina y las diferencias de unos con otros cada vez son más evidentes. Lo más curioso es que dichas diferencias tienen una finalidad totalmente distinta de la que realmente logran. En vez de enriquecer a una humanidad de diversidad, color y vida, aportando al desarrollo y evolución de las relaciones humanas, éstas la destruyen, separan y, sobre todo, generan amplias brechas socioculturales que pueden converger en crisis aún mayores para la misma. Las marcadas diferencias socioculturales generan distintos puntos de vista que provocan un distanciamiento ideológico entre las personas. Es esta gran diferencia la que crea una falsa superioridad entre los participantes de la sociedad, y les otorga y propulsa poder a unos por sobre otros. Poder que aplasta y humilla, y que, dispuestos a cualquier cosa, los más afectados se encuentran en una constante búsqueda por salir, escapar y lograr finalmente destaparse dentro de una sociedad en la que nunca fueron considerados.

Introducción

De primer pilar a la argumentación se encuentra el concepto de la revelación como punto de inflexión en los diversos conflictos que se viven dentro de la sociedad. Y claro es que, cuando no existe un equilibrio entre unos y otros, la puerta de salida más fácil para los afectados es revelarse frente a los superiores y atacar. La existencia de esa gran brecha sociocultural genera una increíble desesperación que llama, busca e incentiva el actuar con una maldad que, por medio de la violencia, puede tornarse en una total crisis y revolución. Pero no todo es negativo desde un comienzo, sino que va empeorando a medida que las esperanzas de la gente se van acabando y las diferencias socioculturales van expandiéndose cada vez más. En un comienzo, las personas si creen en la bondad y sana convivencia, hacen el esfuerzo por ser aceptados en una sociedad en la que desde un primer momento son excluidos, y eso crea una necesidad de buscar soluciones que estén a la mano; la revolución, en este caso, empodera y les otorga lo que buscan y aleja de toda esperanza el desarrollo. Con afán de respaldo, lo presentado en primera instancia puede enlazarse correctamente con la película “Joker” dirigida por Todd Phillips y protagonizada por el ganador del premio Oscar, Joaquín Phoenix. En dicha película, Arthur Fleck es un humilde payaso quien lucha por superar la precaria vida que mantiene en ciudad Gótica. En un comienzo, se presenta a un protagonista alegre, trabajador, preocupado por su madre y muy alegre, pero con una extraña enfermedad. Esta situación generaba cierto rechazo en la sociedad que poco a poco fue evolucionando y generando en el protagonista un sentimiento vengativo y de total maldad. En específico y a modo de respaldo, en un primer cuarto de película, Arthur Fleck, luego de recibir una paliza en el metro por su extraña condición de risa, se revela frente a los agresores disparándoles y acabando con la vida de los tres jóvenes. En este momento, una acción que debería entregarle un sentimiento de culpabilidad realmente lo empodera y lo hace sentir valorado en una sociedad en la que nunca lo fue. Comenzó a aparecer en los diarios a modo de símbolo, y género un sentimiento de refugio, una realidad alterna que finalmente Arthur abraza y cuida.

Desarrollo



En conclusión, la sociedad, al borde de un quiebre y posterior crisis, está obligada a buscar soluciones para un problema que para unos nunca ha existido, y que, para otros, es una tormenta diariamente. Esta búsqueda de soluciones puede tornarse en la creación de movimientos y revoluciones que defiendan, tomen y se inspiren de un símbolo de maldad, generando y potenciando los daños y la crisis en una humanidad en constante desarrollo. Por lo que, realmente, las personas no son el verdadero enemigo, sino que es de una sociedad que tiene la única y verdadera responsabilidad de velar por sus miembros. La maldad y mal actuar no nace en cada uno de los ciudadanos, sino que existen finalmente diferencias socioculturales que convergen en una incorrecta convivencia. Por lo que se puede cuestionar si ¿Es Arthur Fleck, el protagonista de la película Joker, realmente una persona mala o la sociedad lo cataloga así por sus diferencias? ¿Las personas son malas de nacimiento, o la sociedad y las diferencias socioculturales hacen que actúen con maldad? ¿Puede solo un gatillante desencadenar una crisis social?

Conclusión

Fernando Soto.

Estudiante segundo año Ingeniería Comercial, Sede Viña.



ETAPAS DEL PROCESO DE ESCRITURA

Hace décadas, varios investigadores plantearon que la escritura es un proceso, es decir, debe seguir una normativa determinada para así configurar un texto escrito y porque permite el desarrollo de ciertas competencias a nivel cognitivo, tales como desarrollar la capacidad de análisis y reflexión. La importancia de seguir etapas al momento de escribir es crucial debido a que permite analizar y organizar de mejor manera la información que se escribe, lo que contribuye a conectar las ideas y conceptos. Cabe recalcar que cada una de estas etapas está interconectada y son dependientes entre sí; en otras palabras, el esquema es crucial al momento de escribir porque permite planificar y organizar la información en primera instancia, por lo tanto, sin él la etapa dos que corresponde a la escritura no podría desarrollarse de manera efectiva. La etapa tres de la reescritura cumple un rol trascendente también para fomentar la capacidad del escritor, pues identifica los posibles errores y las debilidades de su escrito en pos de un texto que cumpla con los requerimientos académicos.

Las tres etapas que todo proceso escritural debiera poseer son las siguientes:

Primera etapa: Esquema o plan argumentativo

El objetivo de esta etapa es planificar y constituye una guía para saber qué se va a escribir y en qué orden. Algunas de las acciones que se desarrollan en esta primera etapa se enfocan en generar ideas, en establecer el propósito de lo que se va a escribir, en construir las relaciones (que se van a generar a partir de las ideas planteadas) y organizar la información. Todo lo anterior permitirá tener una imagen mental acerca de cómo se va a procesar la escritura. Cabe señalar, además, que en esta etapa la capacidad de sintetizar la información es crucial, así como la relación que se establece entre cada elemento que la constituye, por lo que desarrollar las ideas a cabalidad no es necesario.

Segunda etapa: Escritura

Etapa en que el escritor debe articular cada una de las ideas e información utilizada en la primera fase para construir el texto, es decir, redactarlo. Para ello se considera el tema a abordar y las propias reflexiones, con el uso de un lenguaje apropiado, es decir, considerando las convenciones propias de la lengua en su registro formal para exponer las ideas, en el caso de un texto argumentativo, de manera impersonal (uso de tercera persona). Finalmente, se debe atender al uso de palabras adecuadas en consideración con la escritura en un contexto universitario formal.

Es pertinente conectar las ideas que se presentan, utilizando conectores adecuados, y que el texto sea coherente en cuanto al desarrollo del tema a exponer. En esta instancia, las ideas e información proporcionada en la primera etapa se desarrollan en profundidad y el estudiante puede plantear sus puntos de vista con lo que establece una relación directa con las voces de otros autores (uso de citas), siempre considerando las convenciones propias de un registro formal académico.

Tercera etapa: Reescritura

Esta tercera etapa cumple un rol fundamental a la hora de finalizar el proceso de escritura, ya que se revisa lo que se ha escrito y se corrigen los errores identificados, tanto en términos de contenido como de forma (redacción, ortografía, coherencia y cohesión). Además, se pueden incorporar nuevas ideas de manera de proporcionar mayor solidez a cada apartado del escrito. En otras palabras, el estudiante toma conciencia de los errores y los corrige.



II
ESTRUCTURA
DE LOS TEXTOS
ARGUMENTATIVOS



¿CUÁL ES LA RELEVANCIA DE LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS?

Podemos contar con excelentes recursos retóricos como preguntas provocadoras, citas agudas o anécdotas fascinantes; podemos escribir de forma atrayente y lúdica, pero aún con esos poderosos insumos no lograremos más que persuadir al lector. Para alcanzar su adhesión a nuestras ideas más allá de lo emocional y lo formal, debemos apelar a lo racional. Para ello, la argumentación es imprescindible: es el instrumento fundamental para convencer a nuestros receptores. Por supuesto, en un texto argumentativo ambas dimensiones coexisten: de acuerdo con Lázaro Carrillo (2007), argumentar no es solamente convencer, sino que también influenciar.

Por lo antes dicho, el texto argumentativo es la gran herramienta con la que contamos en el contexto académico para plantear nuestras ideas y defenderlas. Por medio de un razonamiento estructurado, claro y bien fundamentado, podremos no solo comunicar nuestras ideas, sino que también llevar a quien lee nuestro texto hacia lo que estamos pensando, de modo que podamos demostrar la validez lógica de nuestro razonamiento. Toda idea proveniente de la investigación académica exige una debida comprobación. Para ello, está la argumentación escrita.

¿QUÉ ES ARGUMENTAR?

En su artículo “Argumentación y argumento” (2007), Lázaro Carrillo se refiere a la argumentación desde una doble dimensión: por un lado, como un proceso (el discurso) y, por otro, un producto (el texto). Es decir, hay un componente formal y estructurado, pero también un sentido, una intencionalidad que debe llegar al lector.

Argumentar, pues, consiste en expresar un punto de vista sobre la realidad de modo que este se justifique a través de un razonamiento fundado en pruebas orientadas a convencer, construido de tal modo que también tiene una fuerza persuasiva.

¿CUÁLES SON LAS PARTES DE UN ARGUMENTO?

De entre los diversos modelos y taxonomías para analizar la estructura del argumento, el de Toulmin (1958) puede ser muy práctico e ilustrativo. Este se centra tanto en la forma como el contenido del discurso argumentativo y considera el movimiento entre los siguientes elementos:

- a. **La base**, también llamada pretensión (claim) es la premisa desde la cual se construye el argumento. En la unidad del texto argumentativo, está vinculada a la postura o la tesis. Es una afirmación que pretendemos se asuma como válida.
- b. **El respaldo**, es la justificación por medio de evidencia de la validez de la base del argumento. Por lo general, en un texto argumentativo académico, se suele aludir a alguna fuente de prestigio (una cita directa o indirecta a un artículo o su autor o autora, como se hizo en este segmento, por ejemplo).
- c. **La garantía**, por otra parte, es el puente que conecta la evidencia con la base, por medio de una



justificación que suele involucrar algún objeto de estudio o caso que permite al lector comprender de qué modo la fuente puede aplicarse en el razonamiento que se está planteando.

d. También, hay otros elementos: puede haber hechos o datos que apoyen nuestra base (grounds), a saber, sus fundamentos. Asimismo, se utilizan estructuras gramaticales llamadas cualificadores modales, que son conectores que moderan la pretensión y aportan grados de certidumbre al argumento.

Así como el contenido y el valor de las fuentes que utilice en la construcción de mi argumento, el tono que emplee para escribirlo es crucial. En este sentido, el uso de los llamados cualificadores es importante desde la perspectiva de lo formal y lo retórico, por cuanto estamos buscando persuadir y convencer, y no forzar a nuestros lectores a razonar de un modo u otro. Por lo mismo, la utilización de estructuras como “podría afirmarse”, “sería pertinente destacar”, por plantear algunos ejemplos, le dan al lector (desde lo retórico) la oportunidad de objetar lo planteado, y le predisponen a “aceptar” que se les presente un razonamiento con el que, quizá, no estén de acuerdo. Distinto es de hacer planteamientos absolutos o excesivamente subjetivos, como por ejemplo “yo creo”.

A continuación, un ejemplo muy simplificado de cada una de las partes del argumento. Es importante recalcar que, en la construcción textual del argumento, los conectores juegan un papel preponderante: no hay que olvidar que trabajamos con ideas, y que esas requieren de conectores como conjunciones u otras estructuras para encadenarse de forma coherente y cohesionada. En un apartado posterior puede encontrarse diversos ejemplos de estas estructuras y algunos consejos para su apropiado uso.

Tabla 1: Ejemplo

| Ejemplo de argumento del Modelo de Toulmin | |
|--|---|
| Base | En el aula de clase, los pupitres de los estudiantes y el escritorio y silla del docente deberían ser sustituidos por mesas redondas de trabajo grupal |
| Datos de apoyo (Grounds) | —Sentados en pupitre, los alumnos son obligados a trabajar aislados del grupo —El pupitre frena el trabajo cooperativo —El pupitre ayuda a marcar una diferencia entre el espacio del docente y el de los estudiantes |
| Garantía | El rendimiento del trabajo grupal es superior al individual |
| Respaldo | El enfoque cooperativo como estrategia metodológica permite la realización de tareas académicas, con mayor facilidad. (Jonhson y Jonhson) |
| Cualificador modal | “Debería” |

Fuente: <https://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art2/art2-5a.htm>



¿QUÉ TIPO DE ARGUMENTOS SE PUEDEN CONSTRUIR?

Dependiendo del propósito que queremos dar a nuestro texto, del contexto comunicativo en que este se desarrolla y también del tipo de lector al que queremos llegar, podemos optar por una variedad de tipos de argumentos. No hay uno mejor que otro; como ya se ha dicho, cada uno tiene su propósito y todos ellos se construyen en base a la misma estructura: aunque no lo parezca, siempre hay un respaldo, que no necesariamente será una cita (directa o indirecta) a una fuente. No obstante lo anterior, para efectos de la escritura académica, siempre es más recomendable utilizar aquellos que se alimenten de fuentes académicas explícitas como libros o artículos de revistas indexadas. Aquí se consignan algunas tipologías que pueden ser útiles para escribir textos académicos:

Tabla 2: Síntesis de tipos de argumento

| Tipo de argumento | Ejemplo |
|--|---|
| Causa/efecto Relaciona dos sucesos o situaciones presentando uno como la consecuencia más probable del otro. | Tras la implementación del etiquetado nutricional que advierte de los riesgos de ciertos alimentos, han aparecido versiones más sanas de varios productos. |
| Ejemplificación Ofrece un caso específico que es representativo del tema y no solo una coincidencia. | Los países desarrollados tienen un claro enfoque medioambiental: en Alemania es obligatorio separar la basura de cada casa o establecimiento. |
| Hecho Se basa en pruebas fiables, como datos o cifras. | El Estado invierte un 7% más en la educación escolar de un alumno de la Región Metropolitana que en uno de regiones. |
| Analogía Plantea una relación de similitud entre dos situaciones. | Al igual que el paso de los papiros a los libros se vio como una amenaza en su momento, hoy la digitalización de la información se ve también como un problema. |
| Autoridad Reafirma la veracidad de una afirmación apoyándose en una persona o institución autorizada. | 1. Los riesgos de las vacunas actuales, comparados con sus beneficios, son mínimos en comparación con otras intervenciones médicas, como reafirma el MINSAL. 2. Tal como lo establecía Jenkins (2008), la cultura de convergencia “representa un cambio cultural, toda vez que anima a los consumidores a buscar nueva información y establecer conexiones entre contenidos mediáticos dispersos” (2008: 15), y es precisamente ese hecho, la colaboración a través de lo que el autor llama cultura participativa y su manifestación por medio de una inteligencia colectiva lo que ha delineado nuestra relación con los medios en el último tiempo. |



ESTRUCTURA DE LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS

Como la gran mayoría de los textos escritos, este formato consta de una introducción, un desarrollo y una conclusión. Cada una de estas secciones tiene, a su vez, otras subdivisiones:

a) Introducción

Presenta el tema y capta el interés del destinatario. Consta de tres partes:

Motivación al lector o exordio

El interés y actitud de un lector se decide en este primer encuentro con el texto, por lo que es esencial comenzar de forma llamativa. Algunas técnicas para lograrlo son iniciar el texto con una anécdota pertinente, una cita que adelante la relevancia del tema o algún dato o información impactante al respecto.

Contextualización. Tema y problemática

Una vez que se tiene la atención del lector, es necesario explicitar de manera clara y completa el tema que se desarrollará. Es aquí donde se definen los conceptos en los que se basará el ensayo, las temáticas de fondo que aborda y, en especial, la problemática desde la que surge. Es decir, en la introducción se presenta el debate en torno al tema elegido y se explica por qué es un asunto controversial y discutible.

Tesis

La tesis, entonces, surge como una respuesta a la problemática planteada anteriormente, cierra la introducción y da pie al desarrollo de la argumentación.

b) Desarrollo

Es donde se despliegan los argumentos que sustentan la tesis. Estos deben conectarse con ella de manera lógica, respondiendo implícitamente por qué se defiende esa postura y basando esas razones en respaldos irrefutables. Para expresar esta relación lógica entre la tesis y los argumentos deben utilizarse conectores apropiados que, además, ordenen los argumentos y contraargumentos y los presenten como tales. Es decir, no solo es importante el contenido de estos argumentos, sino que la manera de organizarlos debe guiar al lector a comprender que lo presentado corresponde al cuerpo argumentativo del texto. Si hay varios argumentos, por ejemplo, es recomendable que cada uno se desarrolle en un párrafo propio y que estos párrafos sean equivalentes entre sí en extensión y estructura.

c) Conclusión

Al igual que el inicio del texto, la conclusión debe resonar en el lector: provocar una reflexión, un cuestionamiento. Algunas maneras de conseguir este efecto son cerrar con predicciones sobre el futuro del tema desarrollado, con preguntas directas o indirectas que llamen a la acción, con una afirmación breve y potente o bien, retomando la introducción para cerrar el texto de forma circular.



ETAPAS EN LA CONFORMACIÓN DEL ARGUMENTO

Como en todo proceso de escritura, la creación de un argumento implica y exige una revisión de fuentes, una lectura previa, no solo para obtener insumos para los respaldos, sino que para fortalecer las bases de los argumentos y afinar lo más posible aquellos razonamientos que permitirán, tanto a quien produce el texto como a quien lo lee, entender y conectar las ideas que vertebran el argumento.

Dicho esto, es pertinente plantear el proceso en tres etapas, con sus respectivos desgloses:

1. Pre-escritura: la preparación

Todo texto requiere de un sustrato para que quien lo escribe pueda expandir y desarrollar sus ideas y razonamientos. Dichos sustratos son las lecturas previas: el objeto de estudio, que suele propiciar la pregunta de investigación o la problemática que da arranque al escrito; y también las fuentes, aquellas lecturas que aportan insumos para dar sustento a nuestros razonamientos.

a) Seleccionar fuentes: buscar las lecturas afines con lo que se quiere plantear en los argumentos puede ser dificultoso si no sabemos dónde empezar. Al elaborar un texto argumentativo, se debería tener definido en la etapa previa a la escritura una temática y problemática definidas. En base a las palabras clave que enmarcan a ambas podemos llegar a una primera aproximación para hallar fuentes útiles. Luego, pensando en función de nuestra postura e interpretación del objeto de estudio y de nuestros propios razonamientos, podemos afinar esa búsqueda en función de lo que queremos decir. Hay una gran variedad de bases de datos en internet, como *Dialnet*, *Google Scholar*, *Jstor* y otras (muchas de ellas se encuentran disponibles en la Biblioteca de la Universidad, y mediadas por nuestros referencistas que pueden brindar orientación al respecto). Al hallar fuentes de interés o utilidad, lo primero es poner por escrito su referencia bibliográfica, de modo que cuando corresponda construir la bibliografía, dispongamos de esa información. A eso llamamos fichar. Una buena práctica es crear un documento con el listado de las fuentes y allí mismo ir transcribiendo aquellos pasajes y reflexiones que nos parezcan útiles, aunque también es recomendable tomar notas directamente en los pdfs o en los textos impresos como más convenga a quien está escribiendo.

b) Cómo leer mi fuente: La lectura tiene diversos niveles de complejidad. No basta con revisar un texto de punta a cabo y extraer sus ideas fundamentales. La lectura debe hacerse en función de mi escritura: en otras palabras, hay que hacer una revisión atenta y crítica al texto, considerando qué conceptos y razonamientos sirven para el desarrollo de las ideas que quieren verse en el texto argumentativo. Un buen paso inicial es realizar una síntesis del texto (no un resumen), siempre en función de la escritura que se quiere desarrollar. Mantener las lecturas en un mismo documento ayudará a dar continuidad y coherencia a la información que se extraiga de las lecturas.



c) Planificar la argumentación: En función de la estructura de la tipología textual con la que se esté trabajando, es pertinente trazar un plan argumentativo. Un esquema es, en este sentido, un instrumento muy útil, pues permite la articulación de los propios razonamientos con las lecturas fichadas. Por otra parte, y ya desde una perspectiva puramente retórica, resulta muy efectivo en términos persuasivos estructurar nuestra argumentación de modo que las ideas más fuertes se desarrollen en los extremos del texto, y que las más débiles se planteen entre las anteriores. Esto facilitará que el lector se quede con las ideas de apertura y cierre, y tienda a pasar por alto aquellas situadas entre ambas, es decir, las más débiles. Por último, el orden de las ideas es crucial para dar coherencia y cohesión al texto y a los argumentos: hay que observar con especial atención el “recorrido” de nuestro razonamiento, de modo que la construcción del texto sea como una especie de “escalera” en la que, peldaño a peldaño, presentamos una idea que se sostiene de la anterior y que da fundamento a la siguiente.

2. Textualización o redacción

Ya en la escritura misma, y conscientes de la articulación estructural de las ideas, hay que prestar atención a aquellos aspectos formales que darán más solidez y unidad al texto. En esta etapa, pues, conviene decidir qué conectores se emplearán para unir ideas dentro de un párrafo (considerando la función que deben cumplir) y qué marcas textuales al inicio de los párrafos pueden ayudar a los lectores a comprender en qué “momento” del razonamiento nos encontramos.

a) Enlazar las partes del argumento: la elección de los conectores para unir las partes de los argumentos, debe hacerse según la función que deben cumplir: causalidad, analogía, relación sintomática o ejemplificación, entre otras, son relaciones que pueden explicitarse con determinados conectores que son los que dan cohesión al texto y permiten al lector comprender el contenido. Más adelante, en otra sección del Manual, se puede hallar una tabla con los conectores de uso más común.

b) Integrar el respaldo al argumento: una de las cuestiones que revisten de mayor complejidad a la hora de construir el argumento es enlazar el respaldo (por lo general una cita directa o indirecta) con el resto del argumento. Para ello es fundamental comprender la importante función que cumple la garantía en servir de “puente” entre la base y el respaldo del argumento. No basta con escribir “como dice este autor...”, sino que debemos acomodar nuestros razonamientos al contenido de la cita contextualizándola, tomando conceptos y elementos de la misma y aplicándolos directamente a nuestro objeto de estudio o caso. De este modo, nos aseguraremos de llevar bien encaminada la conexión del respaldo al argumento. Para más referencias, revisar los apartados posteriores relativos al uso de las citas.

c) Pertinencia o vínculo del respaldo: la elección de la “cita perfecta” para el argumento no se agota en el fragmento mismo seleccionado. Este debe tener la extensión y profundidad suficientes para integrarse de modo adecuado a nuestro razonamiento y, en caso de que no sea así, que seamos capaces de reconocerlo y remediarlo a través de una garantía sólida y sobre todo muy clara. La pertinencia del respaldo debe explicitarse en todos los casos. Un error muy común en la escritura argumentativa surge fruto de la comprensión y compenetración con las fuentes: las conocemos tan bien que no tenemos la suficiente perspectiva para darnos cuenta de que, en algunos casos, no aportamos la información suficiente para



explicitar los vínculos entre una idea y otra. Es común tener tal claridad en nuestras ideas que, al momento de llevarlas a la escritura, pasamos por alto algunos pasos esenciales para que un tercero pueda comprender su concatenación. Por eso, es recomendable la relectura, la revisión y edición de los textos.

3. Post-escritura

Como ya se mencionó previamente, la revisión es una etapa más de la escritura, aunque ya no estemos escribiendo más. Es una parte esencial de la elaboración de un texto: la puesta a prueba en una primera lectura. Evidentemente, en este punto surge una primera dificultad: el primer lector de todo texto suele ser su autor, que no tiene la distancia suficiente como para asegurarse sin duda alguna de que el texto es autónomo en su capacidad para hacerse comprender. Por eso es recomendable tomar distancia del texto; si se puede hacer, tomarse un tiempo antes de la revisión del mismo. Si no es posible, conviene recurrir a algún tercero para que se encargue de esa post-escritura.

Como se ha visto, el proceso de escritura de textos argumentativos es un trabajo por capas, que inicia en la lectura, el razonamiento, la estructuración y no culmina en la acción misma de la escritura, sino que en otra forma de lectura. Es una tarea de construcción que deriva desde lo abstracto hasta lo más estructural y formal. Es una de las grandes dificultades de la escritura: convertir algo evanescente y abstracto como lo son los pensamientos en algo fijo y estructurado como lo es un texto escrito.



III
TIPOLOGÍAS
TEXTUALES:
PRODUCCIÓN DE
TEXTOS ACADÉMICOS



COMENTARIO CRÍTICO

Definición y características generales

El comentario crítico es una tipología textual argumentativa utilizada para dar cuenta del análisis y valoración crítica y reflexiva de la autora o autor a partir de la lectura activa de un objeto o problemática de referencia.

Como texto, su principal propósito es desplegar por escrito un punto de vista analítico, original y personal (una postura) sobre un referente (obra literaria, ensayo, texto filosófico, texto de opinión, película, pintura, escultura, fotografía, entre muchas otras posibles) o problemática.

¿Cómo redactar un comentario crítico?

a) *Procedimientos intelectuales de lectura*

Previo a la elaboración de un comentario crítico es muy relevante que su autora o autor realice un procedimiento intelectual de lectura, comprensión, análisis y valoración que le permita delimitar y dar forma al contenido que será necesario manejar al momento de redactar. Esto se sintetiza en tres etapas:

Leer y comprender: este es el aspecto fundamental previo a la escritura del texto. No se puede hacer un comentario crítico de una obra que no se ha leído, ni de un objeto al cual quien escribe no se ha acercado a través de una revisión activa, es decir, leyendo y observando de manera reflexiva y comprensiva, destacando contenido relevante y proponiendo preliminarmente ideas y proyecciones personales sobre la lectura. Sin un adecuado conocimiento y revisión del objeto de estudio, es difícil elaborar una visión crítica sustentable por medio de argumentos.

Examinar: toda vez que se haya tenido un acceso al contenido del objeto de referencia, es preciso examinar y seleccionar aquellos aspectos de este que serán valiosos para el comentario crítico que se escribirá (el tema que aborda y sus alcances, aspectos de su estructura, relación con la actualidad, contexto de emisión, entre otros posibles).

Evaluar: todo comentario crítico basa su elaboración en que su autora o autor tenga la capacidad de evaluar y establecer un punto de vista reflexivo, crítico y original sobre el objeto revisado. Si bien sobre un mismo objeto de referencia pueden surgir múltiples comentarios y posiciones, cada comentario crítico debiese basarse en una postura personal surgida a partir de la lectura, comprensión y examen de la autora o autor sobre el objeto en cuestión.

b) *¿Cómo formular una postura? Diferencias con la tesis*

Una de las claves de un buen comentario crítico es la capacidad de su autora o autor de generar y explicitar una postura personal original respecto al objeto o problemática de referencia sobre el que se escribirá. Esta postura implica la realización previa de los procedimientos intelectuales recién detallados. A partir de estos, la autora o el autor del texto debe formular su postura, la que sintetiza el punto de vista personal a desarrollar en el comentario crítico. Esta, a diferencia de una tesis (propia de la tipología del ensayo), no debe cumplir con una estructura predeterminada, pero sí



debe ser personal, original, pertinente al objeto o problemática de referencia y categórica en su formulación. De cierta manera, la postura explicitada en el comentario crítico equivale a poner en valor el fondo de las ideas, más que la forma y el fondo como ocurre con la tesis en el ensayo.

Escritura del comentario crítico

Luego de realizado este procedimiento intelectual, y con una postura personal establecida respecto al objeto de referencia, se está en posición de comenzar la redacción del comentario crítico.

El comentario crítico es un texto acotado en el que, a pesar de que se pueden incorporar fuentes bibliográficas ajenas al referente, el foco está puesto en el juicio y recepción crítica del autor frente al objeto o problemática de referencia. En función de lo anterior, también es importante tomar en cuenta que no son pertinentes en el comentario crítico las alusiones a la información general o al contexto histórico del objeto de estudio, ya que el contenido fundamental del comentario no es tanto el objeto en sí como sí la perspectiva y mirada crítica y bien argumentada del autor respecto a este.

Debido a que el comentario crítico es una tipología textual que se emplea en múltiples áreas del conocimiento y disciplinas académicas, su estructura textual es bastante sencilla y se enfoca en el cumplimiento de los propósitos del texto: promover y validar la posición personal de su autora o autor. Así, se garantiza que el resultado final de la escritura no se confunda con otras tipologías textuales como la reseña, el resumen, el informe o el ensayo.

Todo comentario crítico se compondrá, como base, de cuatro partes:

Introducción: en este apartado debe presentarse el objeto de referencia o problemática en función del cual se realiza el comentario crítico. Además, es en la introducción que se debe entregar la información que permita al lector dar contexto a la postura personal que se asumirá como centro del comentario, la que debe presentarse de forma explícita en el texto.

Desarrollo o cuerpo analítico: si en introducción se ofrece la información de base y se explicita la postura personal de la autora o autor respecto al objeto o problemática de referencia, en el desarrollo deben desplegarse las ideas y argumentos con los que se buscará validar o fundamentar esta toma de posición. Los argumentos, por cierto, deben surgir de ideas y consideraciones personales sobre el objeto asediado y pueden apoyarse además en fuentes externas que respalden las ideas y sean adecuadamente consignadas.

Conclusión y cierre: una vez completo el proceso de contexto, toma de postura personal y desarrollo de ideas y argumentos respecto a este, en este punto se expone una síntesis de los principales planteamientos del desarrollo, se mencionan los alcances de la posición propuesta y se incluye una peroración o cierre que de relevancia a la misma y al contenido general del comentario.

Referencias bibliográficas: apartado dispuesto para consignar las referencias externas empleadas en la confección del comentario crítico, según el mecanismo de citación que se indique.



EJEMPLO:

Relación entre los medios digitales y la conformación de la identidad

George Meredith

Es cada vez más común que los padres releguen sus tareas de formación a los teléfonos celulares, computadores y televisión ya que, innegablemente, la tecnología digital ha penetrado en todos los ámbitos de la vida durante la última década. Así también se ve un mayor grado de independencia en los jóvenes adolescentes en cuanto a aspectos que requieren de un criterio adulto, sumando la casi completa libertad que existe en el uso de la internet como parte clave de ese criterio en la formación de la personalidad y los trastornos que pueden afectar este proceso. A su vez, según la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente, el 30% de los adolescentes chilenos presenta algún síntoma de depresión, lo cual no es menor si consideramos que se habla de una etapa precoz en la vida. A partir de la simultaneidad de ambos fenómenos, la psicología moderna continúa debatiendo si este escenario responde a la rigidez o indulgencia en la crianza en general o si el manejo poco regulado y desasistido de tecnologías y dispositivos digitales tiene un vínculo directo, circunstancia que cada vez es más fácil de catastrar. De esta forma, es pertinente afirmar que este uso poco regulado de las redes durante y desde la adolescencia temprana resulta perjudicial para el adecuado desarrollo de la personalidad en un individuo.

*Introducción e
Información de Base*

Posición

En los portales más populares hoy en día, principalmente Instagram y Facebook, el adolescente se relaciona con quienes también conoce en la realidad, por lo que la experiencia no resulta muy distinta en ambos escenarios. Si el objetivo consiste en postear fotos y videos de su vida para luego ser juzgado por otros usuarios, querrá mostrar lo mejor de sí para una mayor aprobación. La tendencia de verse repetidamente bien evaluado por sus pares fascina al adolescente ya que, por naturaleza, busca dar con una identidad que le permita sentirse aceptado y llamativo. Durante el proceso de creación de la identidad digital, se observa un fenómeno llamado “identidad mosaico”, el cual Lucía Caro describe en su artículo “Identidad mosaico. La encarnación del yo en las redes sociales digitales” de 2012. Este consiste en la toma de varios elementos de la cultura mediática y popular para lograr una identidad que permita al individuo sentirse satisfecho en cuanto a la proyección de su yo y la posterior recepción en otros usuarios (5). Se propone

*Desarrollo o
Cuerpo Analítico*



que el adolescente moldea su identidad en base a componentes que carezcan de un verdadero significado, sometido a una gran cantidad de ansiedad y en un espacio en que lo público y privado han perdido sus fronteras. Caro destaca que, durante este proceso, el adolescente pierde la oportunidad de desarrollar un espacio íntimo, rico y frondoso que le permita diferenciarse de los demás en orden de convertirse en un individuo propiamente tal (3).

*Desarrollo o
Cuerpo Analítico*

Todo esto puede decantar en el desarrollo de una falsa identidad al buscar complacer constantemente a los demás, creando contradicciones en la personalidad del adolescente que con el tiempo puedan confundir su concepción sobre hechos que ocurran en el transcurso de su vida, siendo común observar desde temprano problemas de narcisismo. La idea de este último concepto, explicado por McLuhan en *Comprender los medios de comunicación: las extensiones del ser humano*, hace referencia a que esta condición no es exactamente el amor de sí mismo en cuanto a belleza del individuo, sino más bien a la fascinación por las extensiones del yo en diferentes medios, ya sean reales o digitales (61). Esta definición permite que la totalidad de adolescentes puedan presentar las condiciones descritas y no solo los de buen aspecto físico. Así, la construcción de la identidad se ve alterada, como también su juicio y una correcta relación con sus pares, perjudicando su experiencia en la vida real con posibilidad de manifestar un trastorno de personalidad.

Recapitulando, un adolescente que crece junto a las redes sociales como pasatiempo ininterrumpido y no regulado tendrá una probabilidad alta de desarrollar una personalidad que no le favorezca personal ni socialmente. Además, podrá padecer de constantes niveles de estrés y ansiedad terminando, en el peor de los casos, con una depresión. Este nuevo fenómeno digital invita a la reflexión: ¿Es correcto eludir las posibles repercusiones del uso de estas redes, su mecánica y contenido? Es importante que padres e instituciones eduquen en esta materia a niños y jóvenes para que desarrollen su identidad de forma sana y favorable.

*Conclusión,
Síntesis y Cierre*

Bibliografía

- Caro Castaño, Lucía. "Identidad mosaico. La encarnación del yo en las redes sociales digitales" *Revista Telos*. 91 (2012).
- McLuhan, Marshall. *Comprender los medios de comunicación: las extensiones del ser humano*. Barcelona: Paidós, 1996.

*Referencias
Bibliográficas*



ENSAYO ACADÉMICO

El ensayo es un género discursivo que se caracteriza esencialmente por la exposición de ideas subjetivas en torno a algún tema de amplio alcance. Su historia se remonta desde el nacimiento y promulgación de la imprenta en Occidente en el siglo XV bajo el amparo del Humanismo -doctrina que enalteció la individualidad del ser humano y el valor del conocimiento-, siendo el filósofo francés Michel de Montaigne uno de los precursores del género, gracias a la publicación de sus *Essais* en 1580.

A diferencia de otros textos argumentativos -como las editoriales, columnas de opinión, cartas al director-, el ensayo tiene una esencia reflexiva, la cual se despliega a través de argumentos unificados por una tesis o punto de vista. Si bien existen diversas modalidades ensayísticas, como la científica (la cual implica el desarrollo de un razonamiento lógico) y la literaria (que disecciona diversos temas de interés colectivo utilizando recursos imaginativos y estéticos), cualquier autor de un ensayo busca problematizar algún tópico más allá de lo circunstancial. Es decir, si bien la redacción de este tipo de textos nace desde algún resorte contingente, el tratamiento del tema debería trascender más allá; en otras palabras, debería subsistir. Como afirmó el escritor argentino Jorge Luis Borges: el escritor debe volverse anacrónico, es decir, contra el tiempo. A diferencia del periodista o del cronista de la historia.

Así, la labor ensayística puede ser entendida como un diálogo con los receptores. La naturaleza del ensayo es, por lo tanto, reflexiva y universal. Es ahí donde radica su complejidad, pues los autores se valen de diversos recursos estéticos y estilísticos para hacer llamativas sus ideas y persuadir a los lectores, desde tropos poéticos hasta elementos narrativos testimoniales.

Además, el ensayo se configura a partir de un asedio de ideas sobre un tema, el cual debería abordarse de manera profunda, pero respetando un punto de vista que hilvana argumentalmente todo el texto.

En nuestro caso, nos interesa referirnos al ensayo académico: trabajo suscrito al ámbito culto, disciplinario e intelectual, el cual puede emanar de una pregunta o, directamente, de la postura concreta que asumiríamos ante una temática. Por ejemplo, frente al cambio climático (tema), un ensayo se podría articular sobre la base de la siguiente pregunta: ¿qué responsabilidad ética deberíamos asumir frente a este fenómeno? La respuesta inmediata daría lugar a la tesis (postura general) y, consecuentemente, se deberían manifestar los razonamientos (argumentos) que la sostienen. Sin embargo, el ensayo académico no se traduce simplemente en la exposición de ideas sobre un tópico, sino que responde a una estructura textual y a una previa planificación.

Principios fundamentales del ensayo

- Como texto argumentativo, este depende de la subjetividad del autor. En este sentido, la postura del emisor puede cuestionarse o contraponerse a otros puntos de vista sobre el mismo tema. El ensayo académico es un aporte al mundo intelectual, pero nunca una solución concreta ante un problema.
- El razonamiento argumentativo debe apoyarse en respaldos, es decir, evidencia objetiva o estudios temáticos sobre el tema abordado.
- El ensayo académico, tradicionalmente, emana del interés respecto a un objetivo de estudio, el cual es entendido



como una obra (libro, película, pintura, etc.) o fenómeno (delincuencia, contaminación, discriminación, etc.) que merezca ser examinado.

- Este texto tiene una intención dialógica, por lo que, al momento de escribirlo, debemos suponer una reciprocidad reflexiva con los lectores, ya que cada idea que se quiera expresar en un ensayo encierra una finalidad persuasiva. Tal como expresó el teórico ruso, Mikhael Bajtin: Todas las palabras, todas las formas, están pobladas de intenciones.

Estructura del ensayo académico

Introducción: escribir un ensayo académico supone estar consciente del tema que queremos abordar. Un tema es una idea general que extraemos de un objeto de estudio, el cual puede ser inferido o evidenciarse como un móvil. Por ejemplo, si pretendiéramos realizar un ensayo sobre la obra clásica Hamlet de William Shakespeare, un tema podría ser la venganza. Una vez elegido el tópico, corresponde particularizarlo, es decir, detallar nuestro punto de vista sobre el tema en función del objeto de estudio; verbigracia: La venganza de Hamlet simboliza el tormento de las imposiciones sociales. Esta frase propositiva sería la tesis del ensayo.

Además, dentro de la introducción también es necesario exponer la problemática, la cual se define como la explicación o justificación del tema elegido. Una estrategia para presentar esta última, es responder a la interrogante ¿por qué es importante reflexionar sobre dicho tópico hoy en día?

La introducción también contiene el contexto, elemento explicativo del objeto de estudio (breve resumen e importancia de una obra, implicancias del cambio climático, condiciones actuales que propician la violencia, etc.).

Cuerpo del ensayo: el desarrollo del ensayo se define como el despliegue de los razonamientos que validan la tesis, es decir, las ideas que se proyectan del análisis del objeto. En el caso de una obra artística como Hamlet, la reflexión y actualización del libro a partir del tema de la venganza (en nuestra contingencia), sería lo que articularía el desarrollo del texto. Así, el libro, al ofrecer diversas interpretaciones (polisemia) permite distintas propuestas de exploración. Del mismo modo, si se analiza algún fenómeno como la pobreza, el autor tendría que dar cuenta de las causas, consecuencias y posibles soluciones. Por supuesto, cada punto de análisis (argumento) debería estar sustentado con respaldos.

Conclusión: esta unidad, igual de relevante que la introducción, implica el cierre del trabajo. Aquí se condensan los principales elementos del análisis (síntesis) y se declaran las proyecciones del ensayo. Esto último se puede manifestar a través de la constatación del cumplimiento de los objetivos (siempre y cuando estos hayan sido declarados al inicio del texto), la mención de posibles argumentos que no alcanzaron a desarrollarse o reiterar la importancia del tema elegido. Además, el texto debe finalizar con una peroración: expresión retórica que motivaría la reflexión de los lectores (exhortación, pregunta retórica, testimonio, cita textual, etc.).



EJEMPLO:

Los reos merecen decencia

A menudo los presos son despreciados y hechos a un lado por los ojos de la sociedad debido a los crímenes que han cometido, pero, ¿se merecen tener el trato que reciben? “El cielo está rojo” (Carbonell, 2020) es un documental basado en los eventos ocurridos en la madrugada del 8 de diciembre del año 2010 en la cárcel de San Miguel en Santiago de Chile. En esta noche ocurre una riña entre 2 bandos enemigos dentro de la cárcel, pelea que culmina en un incendio que se lleva la vida de 81 reos. Este documental busca develar la investigación realizada debido al controversial fallo del caso, que fue a favor de los poco rigurosos gendarmes.

Exordio

Cuando se discuten tópicos relevantes en el día a día, el orden dentro de las cárceles y su estado no son un tema recurrente, y este debiese ser abordado. La aniquilación del crimen siempre son un tópico importante a nivel país, pero las cárceles en Chile son brutalmente olvidadas en el entorno político y social, lo que lleva a un sistema penitenciario paupérrimo en Chile y un intento fallido de detener el crimen en el país. A pesar de que los reos tengan un comportamiento violento e irracional, estos siguen siendo personas, por lo que deben ser tratados como tales.

Problemática

Tesis

Durante el inicio del documental, los directores enseñan el estado de la cárcel de San Miguel, y cómo esta no representa condiciones en las que un ser humano debiese vivir, y menos cuando el estado es el encargado directo de la mantención de estos recintos:

Las deficientes políticas sociales dentro de los países de América Latina, sumadas a un precario manejo de los sistemas penitenciarios, han provocado terribles problemas dentro de las cárceles, reflejados en hacinamiento, insalubridad, violencia, entre otros problemas que desembocan una crisis carcelaria galopante (Genaro Vinicio Jordán Naranjo, 2019).

Las cárceles en Latinoamérica y Chile presentan un caldo perfecto para el caos y descontrol dentro de las prisiones, en que se vuelve muy difícil evitar que sigan ocurriendo los crímenes por los que los reos fueron puestos en este lugar inicialmente, ni reformar a las personas.

Argumento

Por otra parte, el servicio de gendarmería no siempre cumple con lo que es requerido para resguardar una cárcel, hecho que denota falencias en el servicio de gendarmería a nivel nacional: Las prisiones no pueden elegir a sus reclusos, no obstante, sí pueden elegir a su personal, quienes cumplen un trabajo exigente y estresante... el personal que realiza la función de custodia y vigilancia de los internos, funcionarios que se desempeñan en el área de Guardia Armada de la Unidad Penal. Estos funcionarios son los que llevan menor tiempo en la institución, reciben un menor ingreso y tienen una mayor carga laboral en razón de la cantidad de horas y días trabajados (Barra Marchant & Sotelo Castro, 2016).



Es gracias a factores como el demostrado en la cita que la reacción de los gendarmes es ineficiente y en algunos casos no es lo suficientemente competente para salvar la vida de los reclusos. En el documental, luego de que intentaran desenrollar la manguera para incendios por un largo período de tiempo, se les pregunta a los gendarmes de la cárcel San Miguel si saben cómo utilizar la manguera, o si recibieron algún entrenamiento para ello, a lo que la respuesta fue que no. Luego de que se les preguntara qué capacitación previa recibieron para ejecutar su trabajo mencionaron que sólo un curso de tres horas de primeros auxilios. Estos hechos complementan la demostración de falta que posee la Gendarmería de Chile.

Argumento

Los reos, a pesar de comportarse de forma irracional y violenta cuando los encierran en conjunto, siguen siendo personas. Por esto, se debe mantener el orden y la dignidad de los reclusos dentro de las cárceles, junto con aportar a los gendarmes las herramientas para lidiar con las dificultades propias de su labor. En consecuencia, se hace necesario elevar la conciencia social sobre el estado de las prisiones en Chile a la ciudadanía, de modo que colabore desde sus capacidades, mediante la donación de materiales y ropa a las prisiones de la región metropolitana, o involucrándose en programas para presos que algunas cárceles ofrecen, y así, mejorar un poco la calidad de vida de los reclusos.

Conclusión

Bibliografía

Barra Marchant, J., & Sotelo Castro, R. (2016). *Biblioteca digital UAHC*. Obtenido de <http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/handle/123456789/3911>

Carbonell, F. (Dirección). (2020). *El cielo está rojo* [Película].

Dammert, L. (15 de Agosto de 2006). *El sistema penitenciario en Chile: Desafíos para el nuevo modelo público-privado*. Obtenido de <https://historiaydoctrinainstitucional.gendarmeria.gob.cl/upload/2019/07/22/20190722150932-f1220624.pdf>

Genaro Vinicio Jordán Naranjo, F. J. (1 de Diciembre de 2019). *Revista dilemas contemporáneos*. Obtenido de <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/1186>

Referencias

Basado en el trabajo de Agustín de la Cerda D.



INFORME ACADÉMICO

El informe es la elaboración de un texto descriptivo-expositivo. La RAE lo define como una descripción de las características y circunstancias de un hecho o un asunto. En él deben enunciarse conclusiones. El objetivo es la observación y el análisis para dar a conocer la información sobre un tema, una materia, una clase, una ponencia, una lectura, una salida a terreno, una clase de laboratorio, etc., en un determinado tipo de orden, de manera que responda a una pregunta o bien catalogue la información de cierta actividad realizada.

El propósito del informe consiste en comunicar objetivamente al interlocutor el conocimiento de algún tema en un lenguaje claro y preciso. No incluye apreciaciones personales, pues informa y concluye sobre hechos constatables. Su tono es impersonal (uso de oraciones impersonales). Se excluye la primera o segunda persona singular o plural. Se utiliza, por ejemplo, “se estima” en lugar de “estimo” o “estimamos”.

Existen diversos tipos de informe y ello dependerá de las materias y sus objetivos. Algunos ejemplos son los informes académicos, técnicos, de gestión, analíticos, científicos, etc.

La primera tarea para realizar un informe es conocer quién es el destinatario. Por ello, antes de su elaboración, son fundamentales las siguientes preguntas: ¿A quién va dirigido?, ¿cuál es el grado de conocimiento del destinatario?, ¿cuál es el objetivo del informe?

La estructura externa de un informe puede ajustarse al modelo clásico: introducción, desarrollo y conclusión. Un informe cuenta con las siguientes etapas:

Planificación:

- Determinar el tema y su pertinencia.
- Qué materia se presentará.
- Cuál es la base o el apoyo teórico en el cual sustentará.
- Cuál es el resultado que se pretende lograr.

Elaboración:

- Recolección y clasificación de la información, evaluación de las materias, organización de las ideas y plan de escritura. Distinguir la información principal de la secundaria (aquella de la que se puede prescindir sin afectar la comprensión global del texto). Esta última, solo si es necesaria, puede ir anexada al final del informe.
- Composición del texto: Elaboración del informe con predominio de conceptos y datos esenciales y relevantes.
- Observación y revisión: Corroboración y chequeo de la información expuesta en congruencia y pertinencia con las citas incluidas, la que deben presentarse correctamente enunciadas en la norma de citación solicitada; indagación de la evidencia presentada e incorporación de material gráfico si es necesario.
- Reescritura final: una vez realizadas las correcciones necesarias, se redacta el informe final.



EJEMPLO:

Informe de laboratorio

El día 11/08/20, al realizar la lectura de los parámetros y revisar muestras de Refrigerador SCL-MB-0277, se observa que la mínima de este se encuentra fuera de parámetros, alcanzando una temperatura de -6.67°C .

Como antecedente del equipo, se observa que su mantención y calibración anual se encuentran vigentes. Se da aviso a técnico de equipos AO y se programa visita técnica para el día 11/08/20. Se detecta que el problema de enfriamiento observado se debe a que el relé permanece de manera fija conectado (enfriando) sin desconectarse cuando el equipo ya está en temperatura adecuada. Esto generó que el equipo enfriara continuamente y, por consecuencia, llevando a la baja de temperatura observada según registro SCADA. En visita técnica se detalla que este tipo de fallas mecánicas son habituales en equipos de este tipo.

Debido a esto, se generan las siguientes acciones correctivas y preventivas:

1. Se reemplaza relé interno por relé estado sólido externo. Este tipo de relé responde mejor a este tipo de fallas (Acción Correctiva)
2. Se ajuste el Offset de control a $\pm 0.2^{\circ}\text{C}$, esto para controlar la temperatura cuando existan desviaciones mínimas de T° (Acción Preventiva)
3. Se habilita alarma sonora de refrigerador: alarma para Alta, 8.1°C ; y alarma para Baja, 1.9°C . De esta manera, independiente el turno en que se produzca la falla, se podrá detectar de manera más rápida desvíos de T° (Acción Preventiva).

Con respecto a las muestras almacenadas en refrigerador, se hace un análisis cuyos resultados arrojan que los medios de cultivo no se vieron afectados por lo que se pueden seguir utilizando. Se adjunta resultados de la prueba. Debido a lo detallado se determina que no existe riesgo para estos medios de cultivo.



IV
INVESTIGAR PARA
LA ESCRITURA
ACADÉMICA



RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

La citación y elaboración de referencias bibliográficas son dos tareas esenciales en la escritura académica. Estos dos recursos discursivos colaboran en la sustentación efectiva del proceso argumentativo, puesto que cada cita constituye, generalmente, en sí misma un argumento de autoridad (Núñez Cortés, 2016). Al ser fundamentales en los manuscritos universitarios (comentarios críticos, ensayos, informes, trabajos de grados, etc.), citar y referenciar tienen carácter obligatorio. Estos mecanismos demuestran –entre otros aspectos– las prácticas de honestidad intelectual, por lo que su falta representa el grave delito del plagio.

Existen diversos sistemas de citación. No obstante, nos centraremos únicamente en el de la American Psychological Association (APA), 7ª edición, y el de la Modern Language Association (MLA), 8ª edición.

Los recursos de citación y referencias bibliográficas cumplen funciones específicas. Por una parte, el uso de citas refleja el conocimiento y manejo de un tema. Además, fundamenta y fortalece los argumentos expuestos. En cuanto a la ubicación en la estructura textual, si bien pueden aparecer en cualquiera de los apartados, estas se ubican, mayormente, en el desarrollo.

Por su parte, las referencias bibliográficas suministran toda la información necesaria sobre los materiales que han sido utilizados y mencionados en el manuscrito. Las referencias bibliográficas van siempre al final de los trabajos.

Tipo de citas: directa e indirecta

Debe destacarse que existen dos maneras de exponer las ideas de un tercero. La primera forma es la cita directa; esta corresponde a la transcripción literal de un fragmento de una obra. La fracción seleccionada debe estar copiada obligatoria y debidamente entre comillas dobles, utilizando tipo de letra redonda, no en cursiva. A continuación, se presenta un ejemplo de cita directa tanto en sistema APA como en MLA:

APA:

En los inicios de la DL se propusieron 16 centros de interés, los cuales fueron asumidos por el PPHDL. Sin embargo, algunos investigadores han ahondado sobre otros, lo que ha significado un avance en este tipo de estudio, puesto que: “la adaptación, inclusión y/o exclusión de áreas o subáreas asociativas es una de las grandes ventajas de la disponibilidad léxica, dado que podemos recoger léxico con el objetivo de enseñarlo de una forma completamente adaptada a las necesidades reales” (Herranz-Llácer & Gómez Devís, 2022, p. 94).

MLA:

En los inicios de la DL se propusieron 16 centros de interés, los cuales fueron asumidos por el PPHDL. Sin embargo, algunos investigadores han ahondado sobre otros, lo que ha significado un avance en este tipo de estudio, puesto que: “la adaptación, inclusión y/o exclusión de áreas o subáreas asociativas es una de las grandes ventajas de la disponibilidad léxica, dado que podemos recoger léxico con el objetivo de enseñarlo de una forma completamente adaptada a las necesidades reales” (Herranz-Llácer & Gómez Devís 94).



La segunda, corresponde a la cita indirecta; esta se refiere al uso de paráfrasis. Este proceso consiste en condensar el contenido de un texto mediante palabras propias, manteniendo el estilo de redacción personal. En estos casos no se requiere el uso de comillas dobles, empero sí la identificación del texto fuente u original. A continuación, se ilustra una cita indirecta, en la que la investigadora, Catalina Insausti (2018), expresó con sus propias palabras las ideas de Elvira (2015):

APA:

Las principales fuentes de locuciones prepositivas, en diferentes lenguas, son los nombres que tienen que ver con experiencias universales del ser humano. En particular, aquellos que implican referencias espaciales (como fondo u orilla) y los que dan cuenta de la relación del individuo con su entorno (como ir o venir) y con su propio cuerpo (Elvira, 2015).

MLA:

Las principales fuentes de locuciones prepositivas, en diferentes lenguas, son los nombres que tienen que ver con experiencias universales del ser humano. En particular, aquellos que implican referencias espaciales (como fondo u orilla) y los que dan cuenta de la relación del individuo con su entorno (como ir o venir) y con su propio cuerpo (Elvira 2015).

Requisitos generales de citación

Citar correctamente en un trabajo no es simplemente pegar textos de especialistas de manera azarosa. Al contrario, este recurso discursivo requiere que el extracto citado cumpla requisitos como:

- Ser coherente. Es decir, debe relacionarse directamente con la línea argumental planteada, sustentándola.
- Ser pertinente y relevante. El fragmento seleccionado debe ser el que mejor defina y explique la base argumental.
- Ser claro. En otras palabras, debe ser completamente comprensible, que te ayude a precisar tu propia idea.
- Estar cohesionado. Las citas acompañan el flujo discursivo, por lo que deben estar adecuadamente insertadas en el texto.
- Debe haber homogeneidad de citación. A pesar de que hay diferentes tipos de sistemas (APA, MLA, Chicago, Vancouver, etc.), debe aplicarse solamente un tipo en todo el trabajo elaborado.

Nota: una cita que no se vincule directamente al hilo argumental únicamente interrumpe el flujo de la lectura y atenta directamente contra la posibilidad de persuadir al lector.

¿Cómo citar según las normas APA y MLA?

Al momento de citar las obras consultadas, debe tenerse en cuenta algunos aspectos como, por ejemplo: i) sistema de citación a utilizar; ii) tipo de cita (directa o indirecta); iii) cantidad de palabras de la fracción copiada; y iv) cantidad de autores de la obra. Tomando en cuenta estas aristas, seguidamente, se describen y ejemplifican las maneras más recurrentes de citar en la universidad.

Nota: La integración de una cita literal debe realizarse mediante formas narrativas adecuadas, ajustadas al estilo formal/ académico. En este sentido, resulta nada recomendable y hasta erróneo el uso de frases como: "esto lo respaldaré con una cita de un académico muy importante que dice".



Citas directas con menos de 40 palabras

Tanto en APA como en MLA, si la cita tiene menos de cuarenta palabras, esta debe estar entre comillas dobles e integrada –coherente y cohesivamente– al texto, sin ningún tipo de edición especial. Igualmente, debe contar con la información bibliográfica requerida, según cada sistema.

Para esto se recomienda la utilización idónea de conectores discursivos y frases relacionadoras de ideas.

Textos de un solo autor

APA: entre paréntesis debe colocarse el apellido del autor, año de publicación y el número de la página de donde se sacó el fragmento, todo esto separado por comas.

Sobre el proceso de adaptación, se ha señalado que: “la literatura dedicada a la teoría de la adaptación ha centrado su atención en los vínculos y tensiones entre diversas formas narrativas, como la literatura, el cómic y el cine. No obstante, existen diversas obras que buscan reescribir textos de formatos que no necesariamente siguen una estructura diegética” (Gutiérrez, 2019, p. 671).

MLA: debe detallarse, entre paréntesis, el apellido del autor y el número de página donde aparece la fracción copiada, separados solamente por espacio, sin ningún tipo de signo ortográfico.

Sobre el proceso de adaptación, se ha señalado que: “la literatura dedicada a la teoría de la adaptación ha centrado su atención en los vínculos y tensiones entre diversas formas narrativas, como la literatura, el cómic y el cine. No obstante, existen diversas obras que buscan reescribir textos de formatos que no necesariamente siguen una estructura diegética” (Gutiérrez 671).

Textos de dos autores

APA: se sigue el mismo principio que para los textos de un solo autor, solo que el apellido del segundo colaborador se introduce a través del signo et (&).

Respecto al efecto fotoeléctrico, se ha indicado que: “La teoría clásica era incapaz de explicar este efecto, ya que según ella la energía se repartía uniformemente en la onda y por lo tanto el electrón recibía energía de una forma continua y proporcional a la intensidad de la honda” (Solbes & Sinarcas, 2009, p. 126).

MLA: se mantiene la instrucción dada en el primer caso, salvo que el apellido del segundo autor se coloca después de la conjunción y.

Respecto al efecto fotoeléctrico, se ha indicado que: “La teoría clásica era incapaz de explicar este efecto, ya que según ella la energía se repartía uniformemente en la onda y por lo tanto el electrón recibía energía de una forma continua y proporcional a la intensidad de la honda” (Solbes y Sinarcas 126).



Textos de tres o más autores

APA: según el principio general, se indica únicamente el apellido del primer autor y luego se coloca el latinismo et al (que significa “y otros”), seguidamente, el año de publicación y el número de página.

En cuanto a la función de la atenuación discursiva, algunos investigadores afirman que: “El empleo de un mecanismo atenuante, así como la expresión más o menos vaga de nuestras ideas, persigue reducir el compromiso epistémico de quien habla con respecto a sus palabras” (Albelda et al., 2020, p. 3).

MLA: se sigue la base general de citación con la siguiente instrucción, se indica solamente el apellido del primer autor y después el latinismo et al, luego, el número de página.

En cuanto a la función de la atenuación discursiva, algunos investigadores afirman que: “El empleo de un mecanismo atenuante, así como la expresión más o menos vaga de nuestras ideas, persigue reducir el compromiso epistémico de quien habla con respecto a sus palabras” (Albelda et al. 3).

Textos de instituciones o autores corporativos

En algunas oportunidades, se recurre a la fundamentación de los argumentos a través de los datos, informes y estudios ofrecidos por instituciones y corporaciones reconocidas, tales como: ONU, Unesco, UE, RAE, ASALE, gobiernos, ministerios, universidades, centros de investigación, etc. Estas suelen firmar los documentos –generalmente publicados en sus respectivas páginas web oficiales– como autores corporativos. Cuando se recurra a estos textos, deben citarse como se indica a continuación.

APA: se siguen los principios básicos señalados previamente, pero, en vez de apellidos personales, se coloca la sigla o acrónimo de la institución, año y número de página.

La situación sanitaria mundial ha afectado negativamente a las mujeres en distintas esferas. En el caso del ámbito educativo, se ha observado que: “La interrupción de los sistemas educativos asociada a la pandemia entorpecieron aún más el acceso y profundizaron las desigualdades educativas para los grupos de niñas y mujeres jóvenes” (ONU Mujeres, 2022, p. 4).

MLA: tal como en los casos previos, después del fragmento copiado, se detalla la sigla o acrónimo del autor corporativo y el número de página.

La situación sanitaria mundial ha afectado negativamente a las mujeres en distintas esferas. En el caso del ámbito educativo, se ha observado que: “La interrupción de los sistemas educativos asociada a la pandemia entorpecieron aún más el acceso y profundizaron las desigualdades educativas para los grupos de niñas y mujeres jóvenes” (ONU Mujeres 4).



Citas directas con más de 40 palabras

Los protocolos de citación de APA y MLA recurren a la tabulación distinta como indicador de que el fragmento no es de autoría de quien escribió el trabajo. Específicamente, ambos sistemas señalan que, si la cita literal tiene más de cuarenta palabras, se coloca en un renglón separado del cuerpo del texto sin comillas dobles, pero sí con la identificación de la fuente, como se ejemplifica a continuación.

APA: después de la escritura narrativa del trabajo, se coloca dos puntos, y como bloque aparte se traslitera el texto, con sangría a la izquierda; al final, entre paréntesis, los datos bibliográficos, sin punto.

El uso y las funciones de los diminutivos han resultado de gran interés, especialmente considerando sus valores socioculturales y distribución geolectal. En el caso del habla de Sevilla, se ha afirmado que: *El diminutivo constituye una estrategia pragmática con la que el hablante presenta la realidad desde su propio punto de vista: se emplea como vehículo de su intención comunicativa. Es un rasgo de idiosincrasia cultural. En la comunidad de habla de Sevilla, como en el resto del ámbito hispánico, prevalece la variante -ito, aunque -illo aparece con un mayor número de bases léxicas distintas. Asimismo, ambos se adhieren habitualmente a sustantivos, seguidos de adjetivos y locuciones (León-Castro, 2020, p. 128)*

MLA: como bloque aparte se copia el fragmento, con sangría a la izquierda, luego punto, seguido de los datos bibliográficos entre paréntesis.

El uso y las funciones de los diminutivos han resultado de gran interés, especialmente considerando sus valores socioculturales y distribución geolectal. En el caso del habla de Sevilla, se ha afirmado que: *El diminutivo constituye una estrategia pragmática con la que el hablante presenta la realidad desde su propio punto de vista: se emplea como vehículo de su intención comunicativa. Es un rasgo de idiosincrasia cultural. En la comunidad de habla de Sevilla, como en el resto del ámbito hispánico, prevalece la variante -ito, aunque -illo aparece con un mayor número de bases léxicas distintas. Asimismo, ambos se adhieren habitualmente a sustantivos, seguidos de adjetivos y locuciones (León-Castro 128).*

Citas indirectas

Como se ha indicado, este tipo corresponde a la **paráfrasis**. Es decir, cuando un escritor/ estudiante expresa con sus propias palabras y estilo de redacción las ideas de un autor. Debe insistirse que es necesario y obligatorio mencionar de dónde proviene la información seleccionada. A continuación, se ilustran las formas de realizar las citas indirectas.

Paráfrasis basada en un solo texto

APA: Se coloca entre paréntesis el apellido del autor y el año de la publicación, separados por coma. En este ejemplo, Haska (2016) tomó en consideración el trabajo de López Morales (2004).

Hay que señalar que la conciencia se hace más clara y definida en el sociolecto alto y disminuye en la medida que baja también el espectro social (López Morales 2004).



MLA: Entre paréntesis se detalla solamente el apellido del autor y el número de página. En este caso, Diamantino (2022) se refirió a la obra de Montecinos (2005).

El relato fabula sobre la influencia maligna que un ave rapaz chilena de costumbres nocturnas a la que los mapuches y campesinos le atribuyen habilidades malignas y sobrenaturales, particularmente, la capacidad de vaticinar la muerte de alguien a través de su canto (Montecinos 175).

Paráfrasis basada en dos o más textos

APA: se coloca entre paréntesis los datos de cada texto revisado, separados por punto y coma, y en orden cronológico. Si hubiera más bibliografía sobre el tema, la numeración se cierra con la frase “entre otros”.

Muchas investigaciones han puesto de manifiesto la existencia de dificultades no superadas que persisten después del proceso de enseñanza aprendizaje de la física cuántica (Fischler y Lichtfeldt, 1992; Gil y Solbes, 1993; Solbes, 1996; Petri y Niedderer, 1998; Johnston et al., 1998; Kalkanis et al., 2003; entre otros).

MLA: se coloca entre paréntesis los apellidos de cada autor o autora de los textos revisados, separados por coma. Si hubiera más bibliografía sobre el tema, la numeración se cierra con la frase “entre otros”.

La decisión de trabajar con mujeres se basa en un enfoque teórico-metodológico, pues varios estudios (Labov, Trudgill, Milroy, entre otros) han demostrado que en general son las mujeres, al menos en las zonas urbanas, quienes son más innovadoras, portadoras de cambios lingüísticos y suelen estar más apegadas al uso de las formas estándares y/o prestigiosas para reforzar su posición en la sociedad.

¿Cómo elaborar las referencias bibliográficas?

Las referencias bibliográficas se tratan del apartado –ubicado al final del trabajo– en el que se coloca la lista de los textos reseñados en todo el manuscrito, los cuales deben aparecer ordenados alfabéticamente. Así pues, solamente se mencionan las obras debidamente citadas. Según lo señalado en los primeros párrafos, a continuación, se indica la manera cómo debes realizar las referencias, según APA y MLA.

Nota: Hay que distinguir entre referencias bibliográficas y bibliografía. La primera corresponde al listado de fuentes que han sido utilizadas y citadas explícitamente en el texto. Por el contrario, la segunda –bibliografía– se refiere a las obras consultadas para el desarrollo del trabajo, pero no se mencionan.



Libros de 1 autor

APA: Apellido, Inicial del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursiva (número de edición, si tuviera más de una)*. Editorial.

Moreno Fernández, F. (2017). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje (4ª. Ed.)*. Ariel Letras.

MLA: Apellido, Nombre completo. *Título del libro en cursiva*. Editorial, año de publicación.

Moreno Fernández, Francisco. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Ariel Letras, 2017.

Libros de 2 o más autores

APA: Apellido, Inicial del nombre del primer autor. signo et “&” Apellido, Inicial del nombre del segundo autor. (Año). *Título en cursivas (número de edición, si tuviera más de una)*. Editorial.

Prado, J., Galloso, M. & Conceição, M. (2009). *La disponibilidad léxica en situación de contacto de lenguas en las zonas limítrofes de Andalucía y Extremadura (España) y Algarve y Alentejo (Portugal)*. Universidad de Huelva Publicaciones.

MLA: Apellido, Nombre completo del primer autor y Nombre Apellido del segundo autor. Título del libro en cursiva. Editorial, año de publicación.

Prado, Josefina, María Galloso y Manuel Conceição. *La disponibilidad léxica en situación de contacto de lenguas en las zonas limítrofes de Andalucía y Extremadura (España) y Algarve y Alentejo (Portugal)*. Universidad de Huelva Publicaciones, 2009.

Libros con editor, compilador o coordinador

APA: Apellido, Inicial del nombre. (sigla del rol del autor). (Año). Título en cursivas (número de edición, si tuviera más de una). Editorial.

Heiremans, C., Diamantino, J. & Barros, V. (eds.). (2015). *Cuentos chilenos de terror, misterio y fantasía*. Editorial Cuarto Propio.

MLA: Apellido, Nombre completo del autor. Rol del autor. Título del libro en cursiva. Editorial, año de publicación.

Heiremans, Carolina, Jesús Diamantino y Verónica Barros. Editores. *Cuentos chilenos de terror, misterio y fantasía*. Editorial Cuarto Propio, 2015.



Obras clásicas

Si bien la manera de referenciar obras clásicas sigue grosso modo el mismo principio que los demás textos, se necesita explicar algunos ejemplos, con el objetivo de despejar algunas dudas comunes. En este sentido, a continuación, se ilustra cómo elaborar las referencias bibliográficas en APA y MLA de los grandes clásicos, tanto de los que poseen autorías, como de aquellos anónimos.

APA: Nombre del autor clásico. (Año de la publicación actual). *Título en cursivas* (Inicial del nombre y Apellido completo, sigla de traductor/ editor/ prologuista). Colección (si la hubiera). Editorial.

Platón. (2017). *La república* (A. Camarero, trad.). Colección Core Curriculum: Literatura y Humanidades, UAI. RIL editores.

San Agustín. (2022). *Las confesiones* (O. García de la Fuente, ed.). Ediciones Akal.

APA (texto anónimo): *Título de la obra anónima en cursivas* (Inicial del nombre y Apellido completo, sigla de traductor/ editor/ prologuista). (Año de la publicación actual). Colección (si la hubiera). Editorial.

Poema de Gilgamesh (F. Lara Peinado, Trad.). (2005). Tecnos.

MLA: Nombre del autor clásico. *Título de la obra en cursiva*. Traducción/ Edición/ Prólogo de Nombre y apellido (si estuviera explícita la información), Título de la colección (si fuera el caso), Editorial, Año de la publicación.

Platón. *La república*. Traducción de Antonio Camarero y estudio preliminar y notas de Luis Farré, Colección Core Curriculum: Literatura y Humanidades, RIL editores/ UAI, 2017.

San Agustín. *Las confesiones*. Edición de Olegario García de la Fuente, Ediciones Akal, 2022.

MLA (texto anónimo): *Título de la obra en cursiva*. Traducción/ Edición/ Prólogo de Nombre y apellido (si estuviera explícita la información), Título de la colección (si fuera el caso), Editorial, Año de la publicación.

Poema de Gilgamesh. Traducido por Federico Lara Peinado, Tecnos, 2005.

Capítulos de libros

APA: Apellido, Inicial del nombre de quien escribió el capítulo. (Año). Título del capítulo sin cursivas. En Inicial del nombre y Apellido del editor del libro (sigla del rol del autor), *Título del libro en cursivas* (rango de páginas del capítulo). Editorial.

Martínez-Lara, J., Guerrero, S. & González, C. (2021). "Yo-ø opino": La variación del sujeto pronominal en el habla de Santiago de Chile. En B. Rogers & M. Figueroa (eds.), *Lingüística del castellano chileno: estudios sobre variación, innovación, contacto e identidad* (pp. 283-308). Vernon Press.



MLA: Apellido, Nombre del autor. “Título del capítulo entre comillas dobles”. *Título del libro en cursiva*. Editado por Nombre y Apellido. Editorial, año, rango de páginas del capítulo.

Martínez-Lara, José, Silvana Guerrero y Carlos González. “Yo-ø OPINO”: La variación del sujeto pronominal en el habla de Santiago de Chile”. *Lingüística del castellano chileno: estudios sobre variación, innovación, contacto e identidad*. Editado por Brandon Rogers & Mauricio Figueroa. Vernon Press, 2021, pp. 283-308.

Artículos de revistas científicas

APA: Apellido, Inicial del nombre. (Año). Título del artículo. *Título de la revista en cursiva*, volumen (número de la revista), rango de páginas del artículo. DOI

Herranz-Llácer, C. & Gómez Devís, M.^a B. (2022). *La investigación en disponibilidad léxica infantil: aplicaciones para la enseñanza de ELE*. *Cultura, Lenguaje y Representación*, XXVIII, 83-101. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/clr.6116>

MLA: Apellido, Nombre. “Título del artículo”. *Título de la revista en cursiva*. Volumen, número. Año de publicación. Rango de páginas del artículo. DOI

Herranz-Llácer, Cristina y M.^a Begoña Gómez Devís. “La investigación en disponibilidad léxica infantil: aplicaciones para la enseñanza de ELE”. *Cultura, Lenguaje y Representación*. Vol. XXVIII, pp. 83-101. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/clr.6116>

Notas de prensa

APA: Apellido, Inicial del nombre. (Fecha de publicación). Título del artículo. *Título del periódico en cursiva*. URL.

Toro, D. (4 de enero de 2023). Zoom a la PAES: Baja brecha de género en Ciencias y alumnos de colegios particular lideraron asistencia. *Emol*. <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2023/01/03/1082784/paes-resultados-mujeres-establecimientos-2023.html>

MLA: Apellido, Nombre. “Título del artículo”. *Nombre del periódico en cursiva*. Fecha de publicación. URL.

Toro, Daniela. “Zoom a la PAES: Baja brecha de género en Ciencias y alumnos de colegios particular lideraron asistencia”. *Emol*. 4 de enero de 2023. <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2023/01/03/1082784/paes-resultados-mujeres-establecimientos-2023.html>



Artículos de instituciones publicados en internet

APA: Nombre, sigla o acrónimo del autor corporativo. (Año). *Título del artículo*. URL.

ONU Mujeres. (2022). *El progreso en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Panorama de género 2022*. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2022-10/Progress-on-the-sustainable-development-goals-the-gender-snapshot-2022-es.pdf>

MLA: Nombre, sigla o acrónimo del autor corporativo. *Título del artículo en cursiva*. Año. URL.

ONU Mujeres. *El progreso en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Panorama de género 2022*. 2022. <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2022-10/Progress-on-the-sustainable-development-goals-the-gender-snapshot-2022-es.pdf>

Materiales audiovisuales

Videos y documentales en YouTube

APA: Apellido, Inicial nombre o Nombre de la institución. (Fecha de posteo). *Título del vídeo en cursiva* [Formato]. Nombre de la plataforma. URL.

Harvard University. (28 de agosto de 2019). *Soft robotic gripper for jellyfish* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=guRoWTYfxMs>

MLA: “Título del vídeo entre comillas dobles”. Plataforma, Apellido, Inicial nombre o Nombre de la institución, fecha en la que se subió el video. URL.

“Soft robotic gripper for jellyfish”. YouTube, Harvard University, 28 de agosto de 2019. <https://www.youtube.com/watch?v=guRoWTYfxMs>

Películas

APA: Apellido, Inicial del nombre del director. (Director). (Año). *Título de la película en idioma original (Título traducido)* [Formato]. Productora.

Daldry, S. (Director). (2002). *The Hours* (Las horas) [Película]. Miramax y Paramount Picture.

MLA: *Título de la película en cursiva*. Dirigida por Nombre Apellido del director, Distribuidora, año original del lanzamiento.

The Hours. Dirigida por Stephen Daldry, Miramax y Paramount Picture, 2002.



Series de televisión

APA: Apellido, Inicial del nombre del productor ejecutivo. (Productor ejecutivo). (Años en los que la serie estuvo en el aire). *Título de la serie en cursiva* [TV Serie]. Productora (o Plataforma de internet. URL).

Searling, R. (Productor ejecutivo). (1959-1964). *The twilight zone* [TV serie]. Cayuga Productions y CBS Productions.

Lloyd, C. & Levitan, S. (Productores). (2016-2019). *Modern family* [TV serie]. Netflix. <https://www.netflix.com/>

MLA: “Nombre del episodio entre comillas dobles”. *Título de la serie en cursiva*. Temporada, episodio, productora, fecha de emisión del capítulo. Distribuidor (o plataforma, URL).

“Luna llena”. *Vikings*. 5ª Temporada, episodio 2, Metro-Goldwyn-Mayer Television, 15 de marzo de 2019, Netflix, www.netflix.com/title/70301870?s=a&trkid=13747225&t=cp

¿Dónde buscar recursos bibliográficos?

Antes de escribir un comentario crítico o un ensayo, es indispensable realizar una atenta lectura de textos que se relacionan con el tema principal de tu escritura. Para esto, es necesario investigar y buscar información pertinente y de índole académica. La búsqueda puede verse fácil, considerando se tiene en disposición varios buscadores. No obstante, no todos los buscadores y plataformas sirven para el objetivo de la escritura académica y, es por eso, que se debe estar consciente de la calidad y su propósito de uso.

Es decir, simplemente googlear o buscar información de manera aleatoria no es el camino para cumplir adecuadamente con los requisitos académicos de cualquier escritura. Por ende, se debe evitar utilizar información que aparece en plataformas alimentadas por usuarios como son, por ejemplo, *Wikipedia*, *Blogspot*, *Buenas Tareas*, *Yahoo Respuestas*, *Wix*, *Mitarea*, entre otros. Asimismo, tampoco es prudente utilizar respaldos periodísticos como cartas de opinión, columnas, noticias, reportajes, etc.

Por el contrario, es necesario recalcar que los recursos bibliográficos deben ser de naturaleza científica. Para eso, sirve buscar bibliografía impresa (libros y/o revistas, preferentemente provenientes de la biblioteca de la universidad) y/o bibliografía digital de carácter académico. Esta última, se refiere principalmente a artículos académicos indexados en base a datos que miden su impacto científico y ofrecen herramientas para la visualización de la investigación en distintas áreas.

Hay que tomar en cuenta que el Google Académico (<https://scholar.google.es/schhp?hl=es>) puede redireccionar a artículos académicos que aparecen en dichas plataformas como son WoS (Web of Science), Scopus (<https://www.scopus.com/>), Scielo (<https://scielo.org/es/>) y Latindex (<https://www.latindex.org/latindex/>). En estas bases de datos, se puede buscar recursos, utilizando palabras clave directamente relacionadas con el tópico de tu escritura y/o referentes a un/a autor/a específico/a, año(s) de publicación y/o título(s), entre otros índices de búsqueda simple o avanzada que se ofrecen como alternativas.



No obstante, hay que considerar que estas plataformas generalmente permiten tener acceso al resumen de un artículo y sus referencias, pero no siempre facilitan su acceso completo. Por eso, no hay que olvidar utilizar las herramientas de búsqueda en línea que ofrece la Biblioteca (<https://bibliotecas.uai.cl/>); es una manera eficiente y eficaz para llegar a la totalidad de los artículos de tu eventual interés, ya que nuestra Universidad cuenta con los permisos necesarios de acceso a dichas plataformas y su adecuado uso.

Por último, la búsqueda es parte fundamental de la investigación que debe realizarse para reflexionar de manera íntegra sobre el tema que se va a escribir. Es por eso que esta tarea es importante y se debe efectuar con rigurosidad, sin apuros y con miras a encontrar la información que encaja con los criterios académicos anteriormente mencionados, siempre con la guía de los docentes y en consideración de la lista de referencias que ha sido en un principio entregada en el marco de los cursos.

ACERCA DEL PLAGIO

Según la RAE, plagiar es copiar obras ajenas dándolas como propias. Si se comete plagio esto, básicamente, significa un robo intelectual y se considera una infracción severa al Código de Honor. Una conducta así puede provocar la reprobación de la asignatura, incluso la expulsión de la universidad.

El plagio supone la copia de un texto o la extracción de una idea desde un libro, artículo, revista, y/u otro medio de comunicación en internet o sitio, incluyendo las plataformas audiovisuales, sin su debida referencia al autor o título de la obra. Por eso, no se debe olvidar poner entre comillas las citas que se utilizarán como respaldos para fomentar tu reflexión (en el caso de que sea una cita directa) y agregar la referencia de autor/a, y/o año de publicación, número de página(s). Esto en consideración directa con el formato de citas (APA o MLA) que se utiliza en los cursos de la FAL y, asimismo, habiendo identificado antes el tipo de la fuente que hayas seleccionado a usar (libro, capítulo de libro, artículo académico, informe, charla o conferencia, entrevista etc.).

Si se decide parafrasear una idea, es igualmente necesario agregar su referencia correspondiente tanto dentro del texto como al final de tu escrito, en las fuentes de consulta y/o referencias bibliográficas. De esta manera, se evita cometer plagio, presentando como propia una idea que no lo es.

Es importante recalcar que todos los trabajos de escritura deben pasar por el detector de plagios Turnitin y si se notifica o hay sospecha de una situación de esta índole, se activa el protocolo universitario que contempla las sanciones establecidas en el reglamento UAI y la presentación de la o el estudiante ante el Comité de Ética.

Tampoco se debe olvidar que la realización de cualquier ejercicio de escritura es de forma individual y autónoma, en ningún caso asistido ni intervenido por terceros, pues de lo contrario esta acción se define como suplantación de identidad y es también considerada como plagio. Esto implica, asimismo, el empleo de aplicaciones, software y otras interfaces de Inteligencia Artificial.

Por consiguiente, cada intención de copiar, de presentar como propio un trabajo que no lo es, es una falta grave y debe evitarse a toda costa. Hay que tener en mente que este tipo de actitudes no concuerdan ni con la honestidad académica que como estudiante se debe demostrar ni con la madurez intelectual que se espera de cualquier estudiante de la Universidad. Seleccionar y utilizar los recursos bibliográficos de manera adecuada y pertinente es una tarea indispensable y hay que cumplirla tal como corresponde.



V
ANEXOS



EL TÍTULO

Un título es la información clave para enunciar e identificar alguna materia a tratar. Debe poseer la capacidad de introducir y resumir de modo claro y breve la idea principal de aquello que se expondrá. Las características más reconocidas de un título son cuatro: informativo, sugerente, breve y concreto. Una fórmula simple para elaborar un título es relacionarlo con el objetivo de un escrito o la tesis del mismo, a través de la simplificación de palabras y la eliminación de verbos.

EJEMPLO:

Objetivo: Determinar algunas causas del empobrecimiento cultural en Chile, desde la segunda mitad del siglo XX hasta hoy.

Título: Algunas causas del empobrecimiento cultural en Chile 1950-2022.

ALGUNOS CONSEJOS BÁSICOS DE ORTOGRAFÍA PUNTUAL

La ortografía puntual es clave para la redacción de cualquier texto. Su buen uso asegura la cohesión y coherencia de cada una de las ideas manifestadas por escrito. Al contrario, cualquier error de ortografía puntual producirá ambigüedades y dificultará la comprensión de lo expuesto, es decir, una desorganización que provocará equívocos de pausas y entonaciones al momento de la lectura.

A continuación, algunos casos de errores frecuentes asociados a la aplicación de las reglas de puntuación:

► Ausencia de comas en frases explicativas:

Cada vez que introducimos dentro de una oración alguna breve frase para explicar o aclarar, esta debe ir entre comas:

- **Uso incorrecto:** ...ello es necesario entre otras cosas para estimular la economía.
- **Uso correcto:** ...ello es necesario, entre otras cosas, para estimular la economía.

► Uso erróneo de coma antes de “y”:

La conjunción “y” opera como conector copulativo y tiene como función unir elementos análogos. Por ello, no se requiere realizar pausas anunciadas con comas, pues se rompe el principio de fluidez:

- **Uso incorrecto:** Le ofrecí ayuda, y la aceptó con mucho agradecimiento.
- **Uso correcto:** Le ofrecí ayuda y la aceptó con mucho agradecimiento.

► Ausencia de coma antes de conectores de retroceso:

Los conectores de retroceso cumplen la función de cambiar parcial o totalmente el sentido de pensamiento o idea planteada. Los más comunes son: aunque, a pesar de, pero.

Siempre que se incluya un conector de retroceso, se debe establecer una pausa y esta se concreta con la inclusión de coma antes de:

- **Uso incorrecto:** ...es importante, aunque, no fundamental.
- **Uso correcto:** ...es importante, aunque no fundamental.

Ciertos conectores de retroceso exigen coma antes y después: sin embargo, al contrario, en realidad, no obstante, de hecho, al contrario, etc.



► **Presencia de coma después de conector de avance:**

Los conectores de avance cumplen la función de ayudar a reforzar la idea o pensamiento planteado. Siempre que se incluya un conector de avance, se debe establecer una pausa y esta se concreta con la inclusión de coma antes del conector; nunca después:

- **Uso incorrecto:** No es posible, ya que, la Constitución...
- **Uso correcto:** No es posible, ya que la Constitución...

► **Uso erróneo de coma entre sujeto y predicado**

El sujeto corresponde a la palabra o a un grupo de palabras que realizan alguna acción. El predicado refiere a la acción realizada.

EJEMPLO:

La lancha cruza el canal por las mañanas.

La lancha: sujeto

cruza el canal por las mañanas: predicado.

Nunca debe utilizarse coma entre sujeto y predicado, pues esta rompe el principio de fluidez y se interrumpe el encadenamiento natural del discurso.

- **Uso incorrecto:** La persona que nos encontramos, me ha dicho que quiere almorzar con nosotros.
- **Uso correcto:** La persona que nos encontramos me ha dicho que quiere almorzar con nosotros.

► **Punto seguido**

Corresponde a una pausa. Une elementos oracionales (enunciados) integrados y situados en un mismo párrafo referidos a un tema particular. Se usa cuando se agrega alguna idea que se halle ligada fuertemente al tema tratado. Afecta la entonación.

EJEMPLO:

Retorno a clases

Los alumnos regresaron felices al colegio. Echaban de menos a sus compañeros. Hacía frío, pero nada les quitaba su motivación.

► **Punto aparte**

Tiene como función separar párrafos y se utiliza para referirse a un cambio de idea o a la inclusión de un contenido distinto dentro del mismo tema global referido.

EJEMPLO:

Los alumnos regresaron felices al colegio. Echaban de menos a sus compañeros. Hacía frío, pero nada les quitaba su motivación.

El establecimiento educacional se ubicaba en un sector céntrico de la ciudad. El acceso, por las mañanas, era bastante complejo debido al alto flujo de vehículos y lo estrecho de las calles.



► Punto y coma

Corresponde a una pausa más extendida y muchas veces se asume como un signo intermediario entre el punto y la coma, aunque está mucho más ligado a la pausa que implica el punto seguido. Se utiliza principalmente en enumeraciones extensas en las que es necesario separar oraciones que ya poseen coma:

EJEMPLO:

El sábado, desde la madrugada, estuve jugando fútbol; por la tarde, fui con mi pareja al parque; por la noche, me quedé en el departamento disfrutando de una rica cena.

Se aplica también cuando se enlazan distintos puntos de vista sobre un tema en particular:

Salimos del restaurante fascinados con la comida; otros comensales, en cambio, señalaron que la atención era deficiente y la carta muy básica.

Además, al aportar explicaciones acerca de aquello que se acaba de expresar:

El empresario vendió todas sus acciones y el dinero lo invirtió en bienes raíces; estaba seguro de que esta era la mejor forma de rentabilizar de modo protegido.

PARÉNTESIS

El empleo del signo de paréntesis posee muchos usos, pero los más utilizados sirven para incorporar, al interior de un texto, cierta información adicional, explicativa o secundaria. Su validez radica en el hecho de ser información independiente y que no necesariamente posee una coherencia gramatical con el enunciado principal en el que ha sido intercalado.

EJEMPLO:

Permanecieron juntos toda una vida (de hecho, ayer celebraron su quincuagésimo aniversario), sin embargo, muchos señalaban que ambos eran extremadamente solitarios.

USO DE COMILLAS

Las comillas son un signo ortográfico que posee variados usos. Los más utilizados son:

- Para insertar citas textuales
- Para citar títulos
- Para otorgar a un vocablo un sentido relativo o de campo semántico diverso. (*)

(*) En este último caso, se desaconseja en escritura académica el uso y abuso indiscriminado de comillas para resaltar palabras o dar la impresión de valor relativo, peyorativo, irónico o sarcástico.

EJEMPLO:

... es necesario recalcar que estas “ideas” carecen de fundamento...



CONSEJOS DE REDACCIÓN

1. MECANISMOS DE CORREFERENCIA

¿Qué es la correferencia?

Los mecanismos de correferencia son los distintos elementos lingüísticos que permiten sustituir o suprimir palabras que comparten una misma identidad referencial. En un texto se produce correferencia cuando dos o más unidades de la cadena sintagmática hacen referencia a una misma cosa, persona, situación, etc.

¿Para qué sirven los mecanismos de correferencia?

Su utilización tiene por objetivo evitar la redundancia y, por ende, mantener la cohesión a lo largo del texto, de esta forma, se busca eliminar la aparición repetida de palabras que afecta la interacción comunicativa y el proceso de la información por parte de los receptores que les dificulta apreciar las conexiones entre las partes y las unidades del texto. Halliday y Hasan (1976) utilizan el término de reiteración y establecen cinco posibilidades:

| | |
|--|--|
| <p>1. Repetición: Consiste en repetir una oración completa, un sintagma o una palabra para designar al referente.</p> <p>EJEMPLO: El auto fue arreglado con prontitud. Los dueños se llevaron el auto a la playa.</p> <p>No se recomienda su uso, ya que demuestra pobreza en el uso correcto del vocabulario (pobreza léxica).</p> | <p>1. Sustitución por sinónimos o cuasi sinonimia: equivalencia semántica de dos palabras para mencionar a una misma entidad referencial.</p> <p>EJEMPLO: El auto fue arreglado con prontitud. Luego, el coche se lo llevaron a la playa.</p> |
| <p>2. Hiponimia e hiperonimia: Relación semántica de inclusión, que es la establecida entre hipónimo (categoría) e hiperónimo (referente).</p> <p>EJEMPLO: El auto (hipónimo) fue arreglado con prontitud. Luego, el vehículo (hiperónimo) se lo llevaron a la playa.</p> | <p>2. Elipsis: omitir palabras que se desprenden del contexto sintagmático.</p> <p>EJEMPLO: El auto fue arreglado con prontitud. Luego, se lo llevaron a la playa. (La palabra “auto” se elimina de la oración).</p> |
| <p>3. Formas pronominales: utilizar pronombres demostrativos, personales, relativos, entre otros, para no causar reiteración.</p> <p>EJEMPLO: El auto es un medio de transporte rápido y eficiente. Es un animal. Este (pronombre demostrativo) se caracteriza por su comodidad y diversidad de modelos.</p> | <p>Importante: Si bien la correferencia puede resultar muy útil para evitar la redundancia, es relevante no extralimitarse en el uso de sinónimos o construcciones que puedan reemplazar la palabra original, debido a que se puede correr el riesgo de sobrecargar el mensaje.</p> |

En la gramática textual la correferencia constituye uno de los elementos más controversiales por la multiplicidad de mecanismos que intervienen junto con constituir el recurso lingüístico fundamental de la cohesión en la producción de textos para el proceso de enseñanza-aprendizaje escritural del estudiante que ingresa a la educación superior.



2. CONCORDANCIA Y DISCORDANCIA GRAMATICAL:

¿Qué es la concordancia gramatical?

Es la igualdad de número y persona entre el sujeto y el verbo del predicado, y de número y género del sustantivo con el adjetivo y los determinantes.

Concordancia entre el sujeto y el verbo del predicado:

Se siguen dos reglas generales:

1) Cuando el verbo se refiere a un solo sujeto, concuerda con él en número y persona:

EJEMPLOS:

Este perro es muy tranquilo.

Por aquí **pasa** el río.

Esos gatos están muy mimados.

Por aquí **pasaban las ovejas** trashumantes.

2) Cuando el verbo se refiere a varios sujetos, debe ir en plural; y si recurren varias personas diferentes, la segunda se prefiere a la tercera, y la primera, a las otras dos:

EJEMPLOS:

Este perro y este gato son de la abuela.

Ana, tú y yo cuidaremos a los abuelos durante el fin de semana.

Concordancia entre el adjetivo y el sustantivo:

Se siguen dos reglas generales:

1) Cuando el adjetivo se refiere a un solo sustantivo, concuerda con él en género y número:

EJEMPLO: Lleva una camisa blanca con el cuello sucio.

2) Si el adjetivo se refiere a varios sustantivos, va en plural, y si son de distinto género, va en masculino:

EJEMPLO: Lleva una camisa y corbata amarillas; este niño tiene un talento y una inteligencia inadecuados para su edad.



¿Qué es la discordancia gramatical?

La discordancia gramatical son errores que se cometen al no respetar la concordancia de número, género y tiempo. Esta incongruencia perjudica la precisión del mensaje al confundir al receptor que no logra identificar con claridad el tiempo en que se intenta manifestar el mensaje y tampoco quien es la persona que lo desea comunicar.

Discordancia de número:

Los números son dos:

1) Singular, que habla de uno.

EJEMPLO: Yo bailo.

2) Plural, que habla de muchos.

EJEMPLO: Nosotros bailamos.

Discordancia de género:

Cuando un adjetivo acompaña a un sustantivo, ambas palabras deben concordar en género (femenino, masculino) y número (plural, singular). Es decir, si el sustantivo es masculino y singular, el adjetivo también debe serlo.

EJEMPLO: El árbitro marcó la (el) tiro libre en el partido de fútbol.

Discordancia de tiempo:

Cuando el sentido y la conjugación verbal que se está utilizando en una frase no es el que corresponden uno con otro, es decir, no hay relación con la idea que se busca expresar.

EJEMPLO: Mañana ~~estoy~~ (estaré) despertando a las siete.

3. QUEÍSMO Y DEQUEÍSMO

El queísmo constituye la supresión indebida de la preposición de delante de la conjunción QUE, cuando la proposición es exigida por alguna palabra del enunciado.

| Incorrecto | Correcto |
|--|---|
| Me acuerdo que tenías un lindo vestido para tu matrimonio. | Me acuerdo de que tenías un lindo vestido para tu matrimonio. |
| Tengo el convencimiento que el sospechoso es culpable del crimen. | Tengo el convencimiento de que el sospechoso es culpable del crimen. |
| Dudo que él haya participado en la fiesta. | Dudo de que él haya participado en la fiesta. |



El dequeísmo constituye el uso indebido de la preposición DE delante de la conjunción QUE cuando la proposición no es exigida por ninguna palabra del enunciado.

| Incorrecto | Correcto |
|--|--|
| Yo digo de que no es así. | Yo digo que no es así. |
| Ellos creen de que nadie se da cuenta de sus mentiras | Ellos creen que nadie se da cuenta de sus mentiras. |
| Te recuerdo de que tienes que ir hoy al doctor. | Te recuerdo que tienes que ir hoy al doctor. |

¿Cómo evitar esta confusión?

El modo de averiguar si la presencia o ausencia de la preposición **de** es correcta o no antes del relativo **que**, es comprobar si la frase siguiente al verbo se puede cambiar por la palabra ALGO o ESO, la cual reemplaza al QUE, no lleva DE.

EJEMPLO: Carlos me contó que su papá se ganó un viaje a Disney.

Carlos me contó ALGO. Si puedo reemplazar todo lo que sigue al verbo solamente con la palabra ALGO, no necesita DE. Por el contrario, cuando todo lo que viene detrás del verbo puede ser reemplazado con DE ALGO entonces lleva DE, por ejemplo, “Me di cuenta DE ALGO.” Es imposible decir: “Me di cuenta ALGO.” Por lo tanto, necesita el “de”.

EJEMPLO: Pienso ESO, nunca se diría: Pienso DE ESO.

4. LEÍSMO

El leísmo es uno de los vicios más comunes en el habla y la escritura, además, su uso incorrecto se aplica en el o los pronombres átonos de tercera persona le y les, en función de complemento directo (palabra, frase u oración que recibe la acción expresada por el verbo), en lugar de lo (para el masculino singular o neutro), los (para el masculino plural) y la(s) (para el femenino).

| | |
|--|--|
| Empleo de “le” en lugar de “lo”: Incorrecto: “No le tengo” | Correcto: “No lo tengo” |
| Empleo de “les” en lugar de “los”: Incorrecto: “Nunca les vi ordenando”. | Correcto: “Nunca los vi ordenando”. |
| Empleo de “le” con “la”: Incorrecto: “Le consideran insoportable”. | Correcto: “La consideran insoportable”. |
| Empleo de “les” con “las”: Incorrecto: “Me encantaron los zapatos así que les compre”. | Correcto: “Me encantaron los zapatos así que los compre”. |



Importante:

El complemento directo se reconoce por su disposición pospuesta al verbo, la presencia de la preposición “a” ante complemento de persona y por ser sustituido por los pronombres lo(s) o la(s).

EJEMPLOS:

Juan quiere a Susana.

Juan **la** quiere.

Pedro ha traído el diario.

Pedro **lo** ha traído.

Saludé a tus tíos.

Los saludé.

Sin embargo, cuando el pronombre desempeña la función de complemento indirecto (palabra, frase que recibe el daño o beneficio de la acción del verbo) se debe utilizar le y les, plural o singular con independencia del género a la que se refiere el pronombre.

EJEMPLOS:

El entrenador les dio un reto a sus jugadores.

Les escribió una carta a sus abuelos.

El profesor les pidió a los alumnos que estudiaran más.

¿Les has regalado algo a los abuelos por sus bodas de oro?

5. USO INCORRECTO DEL GERUNDIO

El gerundio es la forma no personal o impersonal de un verbo e indica que la acción está pasando, realizando o llevando a cabo, es decir, al ser una forma invariable de la terminación de un verbo siempre va a finalizar en la desinencia –ndo (Por ejemplo, llorando, estando, comiendo, escribiendo), que representa una acción secundaria y simultánea al verbo conjugado de la oración.

¿Cómo se utiliza de manera correcta el gerundio?

El uso correcto del gerundio es cuando denota una actitud de decisión, acción o movimiento, realizado de manera simultánea en el tiempo preceptuado por el verbo principal y, además, cuando expresa una condición, característica o causa.



Las normativas de empleo son las siguientes:

1. En la mayoría de los casos, el sujeto de gerundio debe coincidir con el sujeto de la oración principal.

EJEMPLO: El abogado defendió su veredicto apoyándose en los datos policiales (el abogado, es el mismo sujeto, quien defiende y se apoya).

2. La acción del gerundio debe ser anterior o simultánea a la del verbo principal, siendo el error más común su uso para indicar posterioridad a la acción principal (denominado gerundio de posterioridad).

EJEMPLO:

Error: El otro día tomamos un tour privado andando en bicicleta por lindos senderos.

Corrección: El otro día tomamos un tour privado y anduvimos en bicicleta por lindos senderos.

3. La acción que expresa el gerundio debe interpretarse como una circunstancia (de tiempo, modo o condición) de la acción del verbo principal. Es decir, la función del gerundio es siempre de complemento circunstancial. El uso del gerundio será correcto si expresa en qué momento, de qué modo, por qué motivo o con qué condición se da la acción principal.

EJEMPLO: Harás bien poniendo un cartel en la puerta de entrada.

4. El gerundio es un modificador del verbo y, por tanto, no puede calificar a un sustantivo.

EJEMPLO:

Incorrecto: El Parlamento ha aprobado una ley regulando las importaciones en América Latina.

Correcto: El Parlamento ha aprobado una ley que regula las importaciones en América Latina.

¿Cuál es el uso incorrecto del gerundio?

El gerundio siempre expresa anterioridad o simultaneidad, pero nunca posterioridad.

| Incorrecto | Correcto |
|--|--|
| El profesor estudió en Estados Unidos yéndose después a España. | El profesor estudió en Estados Unidos y se fue después a España. |
| Carmen se sometió a una cirugía rebajándose 20 kilos de peso. | Carmen se sometió a una cirugía y rebajó 20 kilos de peso. |
| Marcos llamó a Julia regañándola por no haber ido a la cena. | Marcos llamó a Julia y la regañó por no haber ido a la cena. |
| Nos encontramos a los diputados bromeando en el hemiciclo. | Nos encontramos a los diputados, que estaban bromeando en el hemiciclo. |
| La víctima fue agredida en su casa, muriendo horas después en el hospital. | La víctima fue agredida en su casa y murió horas después en el hospital. |



6. COHERENCIA Y COHESIÓN

Según el Diccionario de la Real Academia Española, “coherencia” tiene cuatro acepciones, pero para este manual, revisaremos dos: “Conexión, relación o unión de unas cosas con otras”, y “actitud lógica y consecuente con una posición anterior. Lo hago por coherencia con mis principios”.

La coherencia textual se entiende como la capacidad intelectual de aprehender el sentido de un texto. El documento que redactarás debe ser comprensible para tu lector, tener una lógica en el razonamiento y en la exposición de las ideas, tanto en lo particular (en las distintas oraciones que componen un párrafo), como en lo general (en y entre los diferentes párrafos). Para esto, debemos procurar la coordinación de ideas con el propósito de apuntar directamente al sentido correcto de cada tema a desarrollar. Un ejemplo claro de falta de coherencia se produce cuando nos enfrentamos a errores de concordancia en los que no se conjugan género y número. Por ejemplo, en lugar de decir: los niños, escribimos “los niño”, faltando la “s” final; o en vez de “las computadoras”, “las computadores”

¿Qué significa que un texto esté cohesionado?

Podemos hablar de cohesión cuando las distintas partes de un texto se unen lógicamente, es decir, tienen un hilo conductor. Para ello, utiliza los conectores que te permitirán ligar las frases, oraciones y párrafos siguiendo una lógica y, de esta manera, dar continuidad a tu escrito. Según el Diccionario de la Real Academia Española, “cohesión” tiene también cuatro acepciones, pero pondremos especial atención en las dos primeras: “acción y efecto de reunirse o adherirse las cosas entre sí o la materia de que están formadas” y “enlace (unión de algo con otra cosa)”.

La diferencia entre coherencia y cohesión se determina del siguiente modo: mientras la primera se encarga del significado y sentido del texto (proceso semántico); la segunda se enfoca en el correcto orden y estilo (proceso sintáctico).

7. VOCABULARIO: REPETICIÓN Y USO DE PALABRAS ACADÉMICAS

La redacción del texto incluye un lenguaje técnico-académico apropiado y altamente pertinente con la temática planteada que evite el uso de jergas o palabras coloquiales. El uso correcto del léxico facilita la construcción de ideas en torno al significado del texto que no se sustenta solamente en la ausencia de palabras, sino que también en la carencia de estas para lograr construir una idea coherente y cohesionada.

¿Cómo puede evitarse la repetición de palabras en un texto?

La repetición de palabras en el proceso de escritura transforma el texto en algo tedioso para el lector que ralentiza su lectura, dificulta la comprensión y empobrece la expresión escrita, por tal motivo, hay que evitar que la reiteración de términos sea excesiva. Por ende, existen algunos recursos:

- Sinónimos o frases equivalentes: Fijarse bien en la similitud de las palabras, ya que dos palabras afines no siempre encierran el mismo significado.
- Utilizar pronombres:
- Elipsis o eliminar la palabra.



¿Por qué el uso de palabras académicas?

El uso de palabras académicas entrega al estudiante un lenguaje preciso, claridad expositiva y contenido especializado en directa relación con la temática expuesta en la redacción de textos académicos. Por tal motivo, aplicar terminologías o nomenclaturas específicas ayudan a comprender y expresar eficazmente los saberes de manera apropiada y pertinente para, de esta forma, lograr transmitir de forma correcta los significados de los conceptos, la interacción y el conocimiento de temáticas que poseen una especificidad propia.

8. CONECTORES

El uso de conectores o frases introductorias o de enlace es uno de los recursos útiles para relacionar ideas dentro de un texto junto con establecer relaciones semánticas, además, de permitir una adecuada cohesión entre las oraciones o los párrafos. Sin embargo, es importante incluir los conectores necesarios y no exagerar su uso. Su función quedará sujeta al contexto del enunciado que conecten y habrá ciertos conectores más específicos que otros.

CAUSA

| | | | | | |
|-------------|----------------|------------|-------------|------------------|-------------|
| A causa de | Porque | Ya que | Dado que | Considerando que | En razón de |
| Gracias a | Pues | En efecto | Visto que | Puesto que | Por más que |
| Por lo cual | A causa de que | Puesto que | Una vez que | | |

CONSECIÓN Y RESTRICCIÓN

| | | | | | |
|----------------------------|-------------|-------------|-------------------|------------|-------------|
| Sin embargo | Si bien | A pesar de | Aunque | Incluso si | En razón de |
| En contraste a lo anterior | No obstante | Más allá de | Aun en el caso de | Aun cuando | Como |
| Si bien | | | | | |

ADICIÓN

| | | | | | |
|-----------------|---------|-------------------------|----------------|------------|-----------|
| Además | Más aún | No solo... sino también | Por otra parte | Incluso si | Asimismo |
| También | Todavía | Por otro lado | Aun cuando | Ahora bien | Así mismo |
| De igual manera | | | | | |

RELACIONES TEMPORALES

| | | | | | |
|--------------|-----------------|--------------------|-----------|----------------------|-----------------|
| Mientras que | Simultáneamente | Tras (+infinitivo) | Antes de | Luego de | Al mismo tiempo |
| Previamente | Primero | Después de | Por ahora | Después de un tiempo | Inmediatamente |
| Más tarde | Anteriormente | | | | |



ADVERSATIVA

| | | | | | |
|----------------|-------------|------------|------------------|--------------|-------------|
| Pero | En cambio | Sino (que) | Por el contrario | Por lo demás | Sin embargo |
| Más que | No obstante | Con todo | Antes bien | En lugar de | Mas |
| A pesar de que | | | | | |

CONSECUENCIA

| | | | | | |
|----------------|-----------------|-------------|-----------------|------------|---------------|
| En conclusión | Por esto | Por lo cual | Es así que | De ahí que | Por lo tanto |
| Como resultado | En consecuencia | Por tanto | Así que | Luego | Por ende |
| De modo que | Por esta razón | Entonces | Por este motivo | De ahí que | De manera que |

FINALIDAD

| | | | | | |
|------------|------------------|----------------|-------------|------------------------|-------------------------|
| Para (que) | Con el objeto de | A fin de (que) | En vistas a | Con el objeto (de que) | Con el propósito de que |
|------------|------------------|----------------|-------------|------------------------|-------------------------|

CONCLUSIVOS

| | | | | | |
|---------------|------------------|------------|-------------|----------------|-------------------|
| En conclusión | A modo de cierre | En resumen | En síntesis | Para finalizar | En otras palabras |
| | En definitiva | | En suma | | |

SUGERENCIAS DE APLICACIONES ÚTILES PARA LA ESCRITURA ACADÉMICA

Para mejorar la práctica de la escritura, resulta importante recordar que:

- Leer es fundamental.
- Conocer distintas aplicaciones que existen para ayudarnos a que el proceso de redacción y corrección sea más amable.

Es importante recordar que toda escritura construye mundos y, por consiguiente, construye sentido. ¿Cómo entonces elaborar el proceso de escritura que sea claro para el lector? No olvidemos que “si bien todos los textos son equivalentes en términos de verdad como correspondencia (ninguno representa la realidad «tal cual es»)", dice Javier Ernesto Bassi. Por lo mismo, es fundamental no olvidarnos que cada texto cumple una función comunicativa y es nuestra tarea como autores encontrar las palabras más acertadas para entregar ese mensaje.

Por lo tanto, prestar atención a la forma del texto que estoy escribiendo resulta crucial. Cuidar la forma en que escribimos es cuidar el sentido de lo que queremos decir y de lo que buscamos comunicar. Entonces, para conseguir lo anterior, aquí diez sugerencias simples que te pueden ayudar:



1. Elaborar oraciones simples donde encontremos un solo predicado.
2. Párrafos que contengan no más de tres o cuatro oraciones y que entre todas compongan la idea central que quiero comunicar.
3. Elaborar páginas de no más de cuatro o cinco párrafos cada una.
4. ¡Cuidado con las palabras rebuscadas! Si bien se recomienda usar lenguaje técnico, es decir acode con el tema que estoy tratando en mi texto, evitar palabras innecesariamente rebuscadas.
5. Escribe un guion de las ideas que quieres desarrollar. A veces comenzamos un texto con la intención de querer decir muchas cosas y al organizarlas en una suerte de guion, podremos identificar cuáles son más importantes, cuáles van primero y cuáles no necesito sumar al texto final.
6. Una vez elaborado tu guion, determina qué ideas entran al tema que engloba todo tu ensayo, y cuáles obedecen más a subtemas o grupos de temas que caben dentro del tema general.
7. Asociar, antes de escribir, una bibliografía preliminar, aunque no sea la definitiva. Ayúdate preguntándole a tu profesor o compañeros de clase para ampliar esa lista de textos.
8. Se sugiere no comenzar a escribir hasta que no tengas claridad de la ruta que vas a seguir (tu guion), ideas principales, ideas menores o subtemas, bibliografía.
9. Para evitar “irnos por las ramas”, cuando escribas, no pierdas de vista tu guion. A veces olvidamos de qué estamos hablando cuando escribimos y volver a leer las ideas principales nos ayuda a no perder la dirección central de nuestro trabajo y lo que queremos comunicar.
10. Pregúntate qué objetivo cumple la nueva idea que estás escribiendo o desarrollando. Si no añade nada nuevo o crees que no es imprescindible, sácala. Es importante EDITAR tus párrafos antes que el texto completo. (Ojo con las oraciones demasiado largas. Distraen al lector y a ti cuando las escribes de la idea principal).



Aplicaciones descargables que puedes usar mientras escribes:

1. Diccionarios de la Real Academia Española de la Lengua (RAE)

Descarga en iOS:



Descarga en Android:



2. En el Webcursos del Centro de escritura y oratoria puedes encontrar información sobre el Programa de Reforzamiento de la Escritura y la Oratoria, que consiste en tutorías personalizadas para estudiantes que lo requieran; también, hay información sobre nuestros workshops que se realizan a lo largo del año, entre otras cosas.



3. Webcursos del Taller de Ortografía Online: aquí encontrarás un detallado programa para practicar la ortografía acentual, puntual y literal de forma completamente autónoma y a tu propio ritmo.



4. Web del Centro de Escritura y Oratoria: en esta página podrás encontrar quiénes integran el Centro, sus actividades y publicaciones y material escrito y audiovisual sobre tipologías textuales y oralidad.





Referencias bibliográficas y bibliografía

- Carrillo, L. (2007). "Argumentación y argumento". *Signa: revista de la asociación española de semiótica*, núm 16 (2007), pp.289-320.
- García Rodríguez, R. I. (2005). *Mecanismos de cohesión léxica: análisis comparativo de algunas propuestas clasificatorias*. *Interlingüística*, 16 (1), 503-515. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2517066>
- González García, J., León Mejía, A. y Peñalba Sotorrío, M. (2016). *Cómo escribir y publicar un artículo científico*. Madrid, España. Editorial Síntesis, S.A.
- Ong, W. (1982). *Oralidad y escritura: tecnologías de la palabra*. Ciudad de México: Fondo de Cultura económica.
- Perea Siller, F. (2011). *La correferencia textual al final del Bachillerato. Una guía de errores*. Recuperado de https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/24238/Correferencia_Perea_LR_2011_9.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez Lobato (2006). *Saber escribir*. Instituto Cervantes. Buenos Aires, Argentina.



**CENTRO DE ESCRITURA
Y ORATORIA**
FACULTAD DE ARTES LIBERALES
UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ

**Escritura Académica:
Pautas Esenciales para la Producción de Textos
2023**

Si necesitas mayor información o requieres ayuda para redactar un ensayo, informe u otro trabajo escrito, puedes solicitar el apoyo de la tutora del Programa de Fortalecimiento de la Escritura y la Oratoria, disponible en el Webcursos del Centro de Escritura y Oratoria, o a través de nuestro correo **contactoceo@uai.cl**.

© Todos los derechos reservados. 2023.



UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ
ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS
NIVEL: EXCELENCIA
ÁREAS: GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE PREGRADO, DOCENCIA DE POSTGRADO,
INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO
DESDE 16/10/2021 HASTA 16/10/2027

Pensar con libertad

EMPRENDER TU PROPIO CAMINO